

General Mola, 20
Telf. (924) 54 4105

LOS SANTOS DE MAIMONA
(Badajoz)

ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA»

Exmo. Sr. Consejero
Consejería de Educación y Cultura
Junta de Extremadura
06800 MERIDA

Exmo Sr.:

Adjunto remito a V.E. expediente de justificación de actividades de Formación Permanente del Profesorado realizadas por esta Asociación Pedagógica, para las que fueron concedidas ayudas de esa Consejería según Orden de 28 de septiembre de 1992 (D.O.E. nº 80, de fecha 13 de octubre de 1992).

Citado expediente consta de Memoria-Resumen de Actividades y Justificación de Gastos de cada una de las actividades a las que se les concedió ayuda:

- "XVII Escuela de Verano de Extremadura".
- "La Evaluación como útil pedagógico".
- "El yoga como instrumento para el autocontrol y su utilización personal y didáctica".
- "Las técnicas teatrales como instrumento para la resolución de conflictos en el aula".
- "III Encuentro de Educación en Valores Alternativos".
- "II Jornadas de Educación en la Diversidad".

De estas dos últimas actividades se presentan una sola Memoria y una sola Justificación de Gastos, puesto que se han celebrado conjuntamente.

Las Memorias van acompañadas de sus correspondientes anexos y las Justificaciones de Gastos, de los recibos y facturas oportunos.

Los Santos de Maimona, 28 de diciembre de 1992

El Presidente de APEVEX

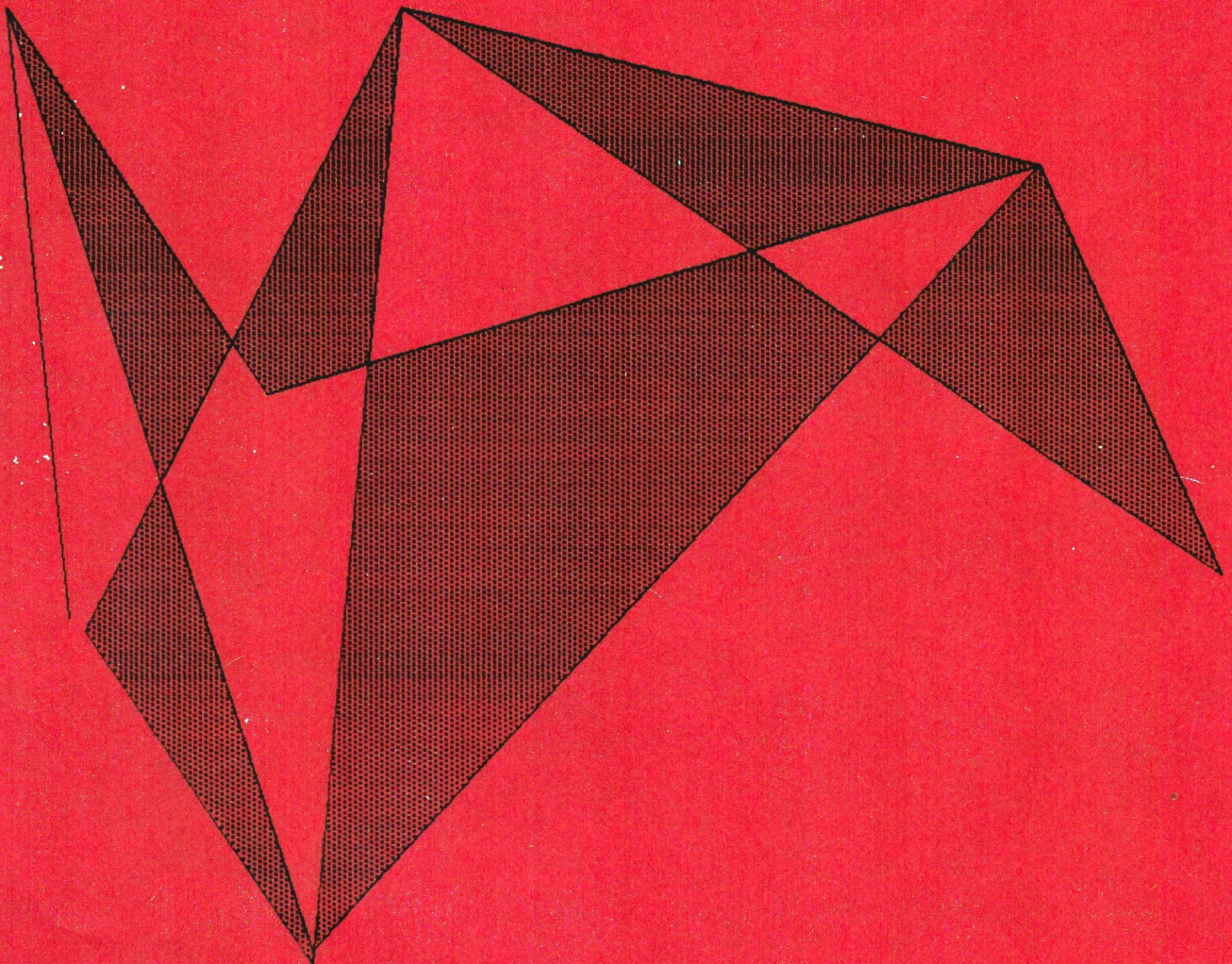
Fdo.: Manuel Fernández Sánchez

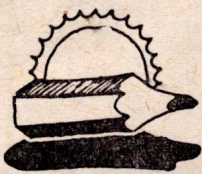


XVII

**Escuela de Verano
de Extremadura**

Cursos / Talleres





ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA»

General Mola, 20
Telf. (924) 54 4105
LOS SANTOS DE MAIMONA
(Badajoz)

XVII ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA

Entidad organizadora:

Asociación Pedagógica "Escuela de Verano de Extremadura"
Calle Nueva, nº 20 .- Tlfn. 924-544105
06230 Los Santos de Maimona (Badajoz)

MEMORIA - RESUMEN DE ACTIVIDADES

Orellana la Vieja, julio y septiembre 1992

"XVII ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA"

Memoria-Resumen de actividades

1.- INTRODUCCION.-

Un año más hemos ofrecido a todo el profesorado de Extremadura un espacio idóneo para intercambios, reflexiones, investigaciones, ... sobre su trabajo diario: La Escuela de Verano de Extremadura.

En el Programa de esta XVII Edición que se adjunta a la presente Memoria se detallan intenciones, objetivos, actividades. Un breve repaso al mismo, nos hace ver el objetivo específico y principal de esta XVII Escuela de Verano de Extremadura: analizar los modelos oficiales de cambio educativo y de formación del profesorado y ofrecer posibles alternativas a los mismos.

Por ello, la base de esta Escuela de Verano, su Tema Central, ha sido "Cambio educativo: ¿Apariencia o realidad?". En torno a este Tema Central han girado todas las actividades desarrolladas a lo largo de las mañanas de la primera parte de la XVII EVEEx (días 3, 4, 5 y 6 de julio), a través de Ponencias, Grupos de Discusión y Puesta en Común y Conclusiones.

Pero no todo han sido aportaciones y debates teóricos, aunque los consideramos imprescindibles. Se ha iniciado una vía para la elaboración de proyectos curriculares de Centro en diversos contextos, a través de los Grupos de Elaboración del segundo bloque horario de las tardes durante la primera parte de la EVEEx y todas las actividades de la segunda parte de la misma (días 4, 5 y 6 de septiembre).

Tampoco nos hemos olvidado de las técnicas y didácticas concretas de las distintas áreas. Al aprendizaje de las mismas hemos dedicado el primer bloque horario de las tardes de la primera parte de la EVEEx, a través de los Cursos y los Talleres.

Y no podían faltar las actividades culturales y lúdico-recreativas, a las que asignamos un papel importante en los aspectos convivenciales. Para ellas se reservaron las noches, como merecido descanso después de las agotadoras sesiones de trabajo diurnas.

2.- OBJETIVOS PREVISTOS.-

La Escuela de Verano de Extremadura es una actividad de Formación Permanente del Profesorado, que se viene desarrollando cada año ininterrumpidamente desde 1976. Junto a otras actividades de la Asociación Pedagógica organizadora, pretende renovar, redefinir, completar, ir haciendo realidad el Proyecto y Modelo de Escuela Pública defendido por los Movimientos de Renovación Pedagógica y definidos sustancialmente en sus documentos. Para ir consiguiendo este amplio objetivo general, la Escuela de Verano de Extremadura pretende cumplir los siguientes objetivos:

- Intercambiar experiencias, reflexiones y materiales educativos entre el profesorado.
- Plantear teorías, técnicas y alternativas sobre la Educación, la Enseñanza y la Cultura.
- Servir de espacio y tiempo favorables para la convivencia.
- Cooperar en el perfeccionamiento profesional del profesorado a través de variadas actividades.
- Contribuir al cambio renovador de actitudes en el profesorado ante su tarea educativa y cultural.
- Investigar y ofrecer propuestas de organización del currículo y de los Centros.
- Ofrecer técnicas, didácticas y metodologías innovadoras, derivadas de las aportaciones más recientes de la Ciencia, la Técnica y la Psicopedagogía.
- Favorecer la presencia de las peculiaridades extremeñas en la actividad educativa de los Centros.

Para esta XVII edición de la Escuela de Verano de Extremadura nos propusimos, además de los reseñados anteriormente, dos objetivos concretos (ya señalados en la introducción de esta Memoria):

- Analizar críticamente los modelos oficiales de cambio educativo y de formación del profesorado y ofrecer posibles alternativas a los mismos.
- Elaborar Proyectos Curriculares de Centro en diversos contextos.

Somos conscientes de la complejidad y dificultad de conseguir este último objetivo reseñado. Por ello, al proponerlo, nuestra intención no es agotar el tema, sino iniciar un proceso de elaboración de diversos Proyectos Curriculares y sentar las bases para continuar su elaboración por grupos de trabajo a lo largo del curso escolar.

3.- NIVEL DE CONSECUCION DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS.-

Aunque en los diversos apartados de esta Memoria se trate de manera más específica y pormenorizada este aspecto, podemos afirmar que se han cumplido satisfactoriamente los objetivos previstos.

4.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.-

El contenido y las actividades de esta XVII Escuela de Verano de Extremadura se han desarrollado en dos fases o partes: la primera, durante los días 3, 4, 5 y 6 de julio y la segunda, durante el primer fin de semana de septiembre (días 4, 5 y 6). Las razones de esta "división" han sido, entre otras, las siguientes:

- No hacer excesivamente larga la EVEEx, en un solo período de tiempo.
- Disponer de dos períodos de tiempo, relativamente extensos, para dedicar cada uno de ellos a cubrir uno de los objetivos específicos.
- Dedicar la primera parte de la EVEEx, casi de forma exclusiva, a sentar las bases ideológicas, filosóficas, pedagógicas, sociológicas, etc. de un cambio educativo real y lo que deben ser y significar los Proyectos Educativos y los Proyectos Curriculares de cada Centro para que se produzca ese cambio real. Es, por tanto, una fase teórica, de reflexión, análisis y acercamiento.
- Dedicar la segunda parte de la EVEEx, de forma exclusiva, al inicio de la elaboración de Proyectos Curriculares de Centro en diversos contextos, una vez sentadas las bases de esa elaboración. Es, por tanto, una fase de realizaciones prácticas.

Actividades desarrolladas en la primera parte.- El contenido de esta primera parte se dividió en cinco bloques, con actividades distintas en cada uno de ellos, que coinciden con los bloques horarios. Estos bloques fueron:

- Bloque I (de 10 a 11:30 horas): Discusión de Ponencias.
- Bloque II (de 12 a 13:30 horas): Ponencias.
- Bloque III (de 18 a 19:30 horas): Cursos y Talleres.
- Bloque IV (de 20 a 21:30)= Grupos de Elaboración.
- Bloque V (a partir de las 22:30 horas): Actividades Culturales.

Discusión de Ponencias: Se ha desarrollado en dos fases. Una, de 10 a 10:45 horas, de discusión en pequeños grupos, con un coordinador y un secretario en cada grupo; la otra, de 10:45 a 11:30 horas, en gran grupo, con presencia y coordinación general del Ponente, de presentación de las conclusiones de cada pequeño grupo y puesta en común de

las mismas. Con estas actividades se ha profundizado en los contenidos y planteamientos de cada Ponencia y se han contrastado e intercambiado puntos de vista diversos sobre los mismos hasta llegar a conclusiones ampliamente aceptadas. El primer día, al no haberse desarrollado (lógicamente) la Ponencia del día anterior, se reservó este bloque para recepción de asistentes y Asamblea Inicial.

Ponencias: Han tratado de los diversos aspectos del Tema Central y han sido desarrolladas por expertos en las distintas materias. Las desarrolladas fueron:

- "Análisis crítico del modelo oficial de cambio educativo", a cargo de D. Juan Mainer Baqué, Profesor de Educación Secundaria y miembro del grupo "Insula Barataria", encargado por el MEC para el desarrollo de un Proyecto Curricular para Ciencias Sociales.
- "Análisis del modelo oficial de formación del profesorado", a cargo de D. Antonio Martín Domínguez, Maestro y Profesor de Educación Secundaria.
- "Posibles alternativas a los modelos oficiales de cambio educativo y de formación del profesorado, desde los Movimientos de Renovación Pedagógica", a cargo de D. Ricardo Sosa Castaño, Profesor de Educación Secundaria y ex-Secretario de la Mesa Estatal de Coordinación de los Movimientos de Renovación Pedagógica.

El último día no se desarrolló Ponencia, dedicándose este bloque horario (como estaba previsto) a Asamblea de Valoración de la XVII EVEEx.

Talleres y Cursos: Actividades encaminadas al aprendizaje de técnicas y didácticas concretas en las distintas áreas, relacionadas o no con el Tema General, en la línea de la Renovación Pedagógica y desarrolladas de forma activa y participativa. Los desarrollados fueron:

- "Recursos plásticos para las clases de Educación Artística", a cargo de D^a Yolanda García Pardo, Profesora de Artes Plásticas y especialista en Artesanía Popular.
- "Actividades de Educación Ambiental", a cargo de D. Andrés Angel Sáenz del Castillo (Profesor de Educación Secundaria) y D. Santos Mayo Nevado (Maestro y Asesor Pedagógico del CEP de Mérida), ambos miembros del Grupo "Escuela-Medio" de APEVEEx.
- "Teatro del oprimido/Teatro de la liberación", a cargo de D^a Beatriz Aguilera Reija (Pedagoga y Profesora de Idiomas) y D. Tinus Wijnakker (Trabajador Social), ambos miembros del Colectivo "Educar para la Paz".

- 91 - "Encuadernación y construcción de cajas", a cargo de D. Ricardo Sánchez Luengo, Maestro y Profesor de Educación Secundaria.
- 70 - "Masaje sensitivo y terapéutico", a cargo de D^a Guadalupe Ramos Parejo y D. Diego Nogales Hurtado, Masajistas de la Casa de Reposo - "La Morera".
- 3 - "Bailes de salón", a cargo de D. Pedro Antonio Cruz Pereira, Maestro y Titulado Superior de Ballet y Danza.

Grupos de Elaboración: Actividades encaminadas a la producción de materiales y buscar líneas de trabajo para facilitar la definición, elaboración y puesta en práctica de Proyectos Educativos y Proyectos Curriculares. Los trabajos de estos Grupos han servido de base para las actividades de los Grupos de Elaboración de la 2^a parte de la XVII EVEX. Los que han funcionado fueron:

- 2 - "Adaptaciones Curriculares", coordinado por D. Máximo Pulido Romero, Maestro especialista en Pedagogía Terapéutica.
- 41 - "Criterios para la selección de materiales curriculares", coordinado por D^a Felipa García García, Maestra.
- 24 - "Las Aulas de Naturaleza", coordinado por D. Santos Mayo Nevado, Maestro y Asesor del CEP de Mérida.
- 52 - "Los valores en el Proyecto Curricular", coordinado por D. Ricardo Sosa Castaño, Profesor de Educación Secundaria.
- 52 - "Dificultades y estrategias en la elaboración de Proyectos Curriculares", coordinado por D. Juan Mainer Baqu^e, Profesor de Secundaria.

Actividades Culturales y de Convivencia: Actividades para favorecer la convivencia y la creación y cohesión del grupo, desligadas de los aspectos puramente "docentes". Se celebraron las siguientes:

- 39 - "Juegos de cooperación y simulación para conocimiento y aprecio propio y mutuo", dirigidos por D. Tinus Wijnakker, Trabajador Social.
- 42 - Recital del Grupo Musical "Retama Folk", de Jerez de los Caballeros.
- 59 - Representación teatral de la obra "No es verdad", de Francisco Nieva, a cargo del Grupo "Imilundai teatro", de Villanueva de la Serena.

Estas dos últimas actividades (Música y Teatro) se celebraron en la Casa de la Cultura de Orellana la Vieja, con entrada libre y gratuita para todas las personas que lo desearon, y han sido subvencionadas económicamente, en su totalidad, por la Exma. Diputación Provincial de Badajoz y por el Exmo. Ayuntamiento de Orellana la Vieja.

Otras actividades: Además de las reseñadas, se celebraron:

- Asamblea Inicial: En la tarde del día 3. Actividad de carácter informativo y organizativo. Se desarrolló en tres apartados. En el primero de ellos, tras el saludo y la bienvenida, la organización informó a los asistentes de las incidencias, de las variaciones del Programa, de los datos estadísticos, de las normas y aspectos organizativos, etc. En el segundo de los apartados, cada Profesor o Ponente o Coordinador de las actividades a desarrollar explicó objetivos, contenidos, metodología, ... de su actividad, a fin de facilitar la adscripción de los asistentes a las diversas actividades. Por último, en el tercer apartado, hubo un turno de intervenciones de los asistentes sobre propuestas y sugerencias sobre diversos aspectos organizativos.
- Asamblea de Valoración: Celebrada el día 6, de 12 a 13:30. Se desarrolló en tres apartados. En el primero de ellos, se hizo, por medio de las intervenciones de los asistentes, la valoración global de esta primera parte de la XVII EVEEx. (Aspectos didácticos -Ponencias, Cursos y Talleres, Grupos de Trabajo-; aspectos de organización e infraestructura; aspectos de convivencia). Estas fueron, en resumen, las intervenciones de los asistentes:
 - .Muy positivo y acertado el Tema General o Central de la Escuela.
 - .Muy positivo todo lo referente a las Ponencias: Temas, Ponentes, secuenciación, desarrollo.
 - .Muy positivo todo lo referente a los Cursos y Talleres: Temas bien elegidos, Ponentes y Profesores muy "puestos", favorecedores de la convivencia, relax adecuado.
 - .Muy positivo la entrega previa a los asistentes de las Ponencias por escrito.
 - .Muy bien el lugar, aunque es necesario "tomar posesión del edificio", para sacarle mayor y mejor partido.
 - .Ha sido demasiado "seria", perfeccionista esta edición de la EVEEx; se propone: Talleres de tipo lúdico-recreativo a deshora; menos cerrado el programa de actividades: favorecer la auto-organización; tiempos más cortos, menos rigidez, "Chispazos".
 - .No es bueno que la discusión de la Ponencia se haga al día siguiente.
 - .Los Grupos de discusión de las Ponencias han sido demasiado amplios en número de participantes; se favorece poco así la participación.
 - .Las conclusiones del debate de las Ponencias han sido poco elaboradas.
 - .Han faltado en los debates técnicas o dinámicas más activas.
 - .Los grupos de elaboración, aunque han trabajado convenientemente y

y de forma satisfactoria, han "elaborado" poco; han sido más bien grupos de intercambio y de discusión.

En el segundo apartado de la Asamblea de Valoración se hicieron propuestas de organización y desarrollo para próximas ediciones de la Escuela de Verano de Extremadura. Estas fueron las más destacadas:

- Diseñar una encuesta u otro medio para averiguar las preferencias y necesidades del profesorado y ajustar a ellas los contenidos de la EVEEx.
- Buscar y conseguir mayor participación e implicación en la organización de las Escuelas de Verano.
- La discusión y el debate de cada Ponencia debe ser continuación inmediata de la misma.
- Los grupos de discusión deben ser más pequeños, para favorecer la participación.
- Es necesario introducir o en la Ponencia o en el material previo al desarrollo de la misma algunos instrumentos y técnicas o dinámicas para el debate, así como puntos en los que centrarse, para hacerlo más activo, más participativo, más claro, más eficaz.
- Es necesario que se constituyan en la Escuela de Verano grupos que den forma documental a los trabajos de los grupos de elaboración y de discusión, así como a las conclusiones de las Ponencias, después de la celebración de la misma, ya que en la EVEEx eso no es viable.
- Hay que incorporar en el horario la presentación e intercambio de Experiencias Educativas.

Por último, en el tercer apartado de la Asamblea de Valoración, se presentaron y comentaron las actividades previstas por la Asociación Pedagógica para desarrollar durante el primer trimestre del curso 92-93.

Actividades desarrolladas en la segunda parte.- El contenido de esta segunda parte de la XVII EVEEx ha estado íntegramente dedicado a la reflexión, debate, intercambio de experiencias y conclusiones sobre la elaboración de Proyectos Curriculares y Proyectos Educativos de Centro en diversos contextos. Las actividades desarrolladas fueron:

- Conferencia-Ponencia "Estrategias para hacer posible el Proyecto Educativo y el Proyecto Curricular en un Centro", a cargo de D. José Antonio López Fernández, Maestro, Pedagogo e Inspector Técnico de Educación. Se celebró en la tarde del día 4 y fue seguida de un amplio coloquio-debate.
- Grupos de Trabajo: Funcionaron durante todo el día 5, en sesiones de mañana y tarde, tres Grupos de Trabajo que, tomando como base y punto de partida los trabajos de los Grupos de Elaboración de

la primera parte de la XVII EEx y las aportaciones de la Conferencia-Ponencia reseñada anteriormente, debatieron, reflexionaron y cambiaron experiencias sobre la elaboración de Proyectos Educativos y Proyectos Curriculares de Centro en diversos contextos.

- Plenario de Conclusiones de los Grupos de Trabajo: Durante la primera parte de la mañana del día 6 cada Grupo de Trabajo expuso sus trabajos del día anterior y se pusieron en común sus actividades.
- Asamblea Final: Se desarrolló durante la segunda parte de la mañana del día 6. Se trató en ella exclusivamente la valoración global de toda la Escuela de Verano. Se utilizó para ello el método del "Termómetro de Valores" que permite la participación de todos y que puede hacerse en un tiempo breve. Esta valoración coincide en todo con la realizada al final de la primera parte de la EEx.
- Actividades Culturales: Además de las actividades "docentes" se celebraron dos actividades de carácter cultural, que tuvieron lugar en la Casa de la Cultura de Orellana la Vieja:
 - Conferencia-Coloquio "Los pueblos ibéricos y la Unión Europea", a cargo de D. José Saramago, escritor y pensador portugués.
 - Representación teatral a cargo de los alumnos del Colegio Público de Orellana la Vieja de una obra de creación colectiva basada en hechos reales (la expropiación de fincas en Extremadura) y en textos de Bertol Brech y Alfonso Sastre ("El círculo de tiza" e "Historia de una muñeca abandonada").

5.- DATOS ESTADISTICOS.-

- Lugar de celebración: Hotel Escuela "Castillo de Orellana", de Orellana la Vieja (Badajoz).
- Fechas de celebración: 3, 4, 5 y 6 de julio (1ª parte) y 4, 5 y 6 de septiembre (2ª parte) de 1992.
- Organización: Asociación Pedagógica "Escuela de Verano de Extremadura (APEVEx).
- Colaboraciones: Ayuda económica de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura por valor de 1.800.000 Pts. y subvenciones económicas para el total de los gastos de las actividades culturales concedidas por la Exma. Diputación Provincial de Badajoz y el Exmo. Ayuntamiento de Orellana la Vieja.
- Asistentes: 115 profesores y profesoras.

- Cuotas de asistencia: Socios de APEVEx, 1.000 Pts.; no socios, 4.000 Pts.
- Escuela de Verano Infantil: Con asistencia de 15 niños y niñas, funcionó a lo largo de toda la Escuela de Verano, atendida por expertos y expertas en Educación Infantil.
- Librería: Exposición y venta de libros, a cargo de Librería "La Fontana", de Villanueva de la Serena.
- Resumen económico:

-Ingresos:

Cuotas asistentes.....	175.000 Pts.
Subvención Consejería Educación	1.800.000 "
Aportación asistentes (Horas trabajo Grupos).....	1.450.000 "
Aportación APEVEx (Diferencia Hotel)	350.000 "
<hr/>	
Total Ingresos	3.775.000 Pts.

-Gastos:

Gastos de enseñanza (Profesorado)	560.000 Pts.
Horas de Trabajo en Grupos	1.450.000 "
Administración, Secretaría, etc.	460.000 "
Material	434.000 "
Comunicaciones	90.000 "
Dietas y desplazamientos profesorado	429.000 "
Diferencia Hotel	352.000 "
<hr/>	
Total Gastos	3.775.000 Pts.

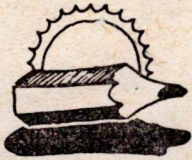
!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!

Se acompañan a esta Memoria todos los documentos utilizados o producidos durante el desarrollo de la XVII Escuela de Verano de Extremadura.

Los Santos de Maimona, diciembre de 1992

El Presidente de APEVEx

Fdo.: Manuel Fernández Sánchez



ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA»

General Mola, 20
Telf. (924) 54 4105
LOS SANTOS DE MAIMONA
(Badajoz)

"XVII ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA"

J U S T I F I C A C I O N D E G A S T O S

Orellana la Vieja, Julio y Septiembre de 1992

"XVII ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA"

Justificación de gastos correspondientes a la subvención de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura.

- Gastos de la Nómina de Personal	1.393.200 Pts.
- Otros Gastos	406.800 "
<hr/>	
Importe total justificado	1.800.000 Pts.
<hr/>	

<u>Subvención concedida</u>	<u>1.800.000 Pts.</u>
-----------------------------------	-----------------------

Los Santos de Maimona, diciembre de 1992

El Presidente de APEVEx

Fdo.: Manuel Fernández Sánchez

"XVII ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA"

JUSTIFICACION DE GASTOS

Nómina de Personal:

<u>Nº Rec.</u>	<u>Nombre y Apellidos</u>	<u>Importe</u>
1	Juan Mainer Baqué	60.000 Pts.
2	Antonio Martín Domínguez	55.000 "
3	Ricardo Sosa Castaño	65.000 "
4	José Antonio López Fernández	55.000 "
5	Andrés Angel Sáenz del Castillo	34.000 "
6	Yolanda García Pardo	57.000 "
7	Ricardo Sánchez Luengo	24.000 "
8	Pedro Cruz Pereira	25.000 "
9	Diego Nogales Hurtado	33.000 "
10	Antonio Gentil Cabrilla	15.200 "
11	Tinus Wijnakker	79.000 "
12	Máximo Pulido Romero	25.000 "
13	Felipa García García	25.000 "
14	Santos Mayo Nevado	25.000 "
15	Consuelo Sánchez Sierra	60.000 "
16	Catalina Fernández de Avilés	52.000 "
17	Macarena García Pardo	52.000 "
18	Juan José Núñez López	52.000 "
19	María Teresa Fernández Sánchez	60.000 "
20	Máximo Pulido Romero	52.000 "
21	Gregorio Tovar Barrantes	52.000 "
22	Antonia Santos Rodríguez	52.000 "
23	Ricardo Sosa Castaño	52.000 "
24	Felipa García García	52.000 "
25	Juan Manuel Fernández Sánchez	60.000 "
26	Isabel Corella Castellanos	55.000 "
27	Antonio Serrano Lozano	55.000 "
28	Esteban Cortijo Parralejo	55.000 "
29	Manuel Fernández Sánchez	55.000 "
<hr/>		
IMPORTE TOTAL DE ESTA NOMINA		1.393.200 Pts.

(Se adjuntan los recibos correspondientes)

Los Santos de Maimona, diciembre de 1992

El Presidente de APEVEx

Fdo.: Manuel Fernández Sánchez

"XVII ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA"

JUSTIFICACION DE GASTOS

Otros Gastos:

Nº Rec.	Nombre o Empresa y concepto	Importe
1	Factura Expendeduría nº 3 Badajoz (Sellos)	7.400 Pts.
2	Recibo Admon. Pral. Correos Badajoz (Sellos)	18.000 "
3	Recibo Oficina Correos Los Santos (Sellos)	7.200 "
4	Factura Expendeduría nº 9 Don Benito (Sellos)	18.000 "
5	Recibo Macarena García Pardo (Sellos)	3.600 "
6	Factura "Manualidades Yolanda" (Material)	29.795 "
7	Factura "Las tres campanas" (Material)	1.970 "
8	Factura Mercería Dedales (Material)	975 "
9	Factura Caldera (Material)	15.216 "
10	Factura Librería Carmen (Material)	5.000 "
11	Recibo Manuel Fernández Sánchez (Material)	96.101 "
12	Factura Imprenta Unión 4 (Impresos)	27.776 "
13	Factura Imprenta Unión 4 (Sobres)	21.672 "
14	Factura Kopybasa (Fotocopias)	495 "
15	Factura Librería Luma (Material)	1.220 "
16	Factura Díaz Calvo (Material)	600 "
17	Factura Imprenta Trejo S.A. (Propaganda)	146.617 "
18	Factura Papelería Colón (Material)	1.465 "
19	Factura SEUR (Comunicaciones)	735 "
20	Factura SEUR (Comunicaciones)	2.963 "
IMPORTE TOTAL DE OTROS GASTOS		406.800 Pts.

(Se adjuntan los correspondientes recibos y facturas)

Los Santos de Maimona, diciembre de 1992

El Presidente de APEVEx

Fdo.: Manuel Fernández Sánchez



ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA»

General Mela, 20
Telf. (024) 54 4108
LOS SANTOS DE MAIMONA
(Badajoz)

D./Da JUAN MAINER BAQUÉ D.N.I. 17699828
Ha recibido de la Asociación Pedagógica Escuela de Verano de Extremadura
la cantidad de SESENTA MIL (60.000) Pts
en concepto de PONENCIA Y GRUPOS TABAJO XVII EUFX

Los Santos de Maimona, 5 de JULIO de 1999

Recibí,



ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA»

General Mela, 20
Telf. (024) 54 4108
LOS SANTOS DE MAIMONA
(Badajoz)

D./Da ANTONIO MARTÍN DOMÍNGUEZ D.N.I. _____
Ha recibido de la Asociación Pedagógica Escuela de Verano de Extremadura
la cantidad de CINCUENTA Y CINCO MIL (55.000) Pts
en concepto de PONENCIA Y COORDINACIÓN GRUPO TRABAJO.
"ANÁLISIS MODELO OFICIAL FORMACIÓN PROFESORADO"

Los Santos de Maimona, 7 de JULIO de 1999

Recibí,



ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA»

General Mola, 20
Telf. (924) 54 4105
LOS SANTOS DE MAIMONA
(Badajoz)

D./Da RICARDO SOSA CASTAÑO D.N.I. f.648f0f
Ha recibido de la Asociación Pedagógica Escuela de Verano de Extremadura
la cantidad de SESENTA Y CINCO MIL (65.000) Pts
en concepto de PONENCIA Y COORDINACIÓN GRUPO TRABAJO "POSIBLES ALTERNATIVAS..." y GRUPO ELABOR. "PROYECTO CURRICULAR"
Los Santos de Maimona, 7 de JULIO de 1990

Recibí,



ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA»

General Mola, 20
Telf. (924) 54 4105
LOS SANTOS DE MAIMONA
(Badajoz)

D./Da JOSÉ ANTONIO LÓPEZ FDZ. D.N.I. 17677570
Ha recibido de la Asociación Pedagógica Escuela de Verano de Extremadura
la cantidad de CINCUENTA Y CINCO MIL (55.000) Pts
en concepto de PONENCIA "PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO" (XVII EVEK) y COORDINACIÓN GRUPOS TRABAJO
Los Santos de Maimona, 7 de SEPTIEMBRE de 1990

Recibí,



ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA»

General Mola, 20
Telf. (924) 54 4105
LOS SANTOS DE MAIMONA
(Badajoz)

D./Da ANDRÉS ÁNGEL SÁENZ CASTILLO D.N.I. _____
Ha recibido de la Asociación Pedagógica Escuela de Verano de Extremadura
la cantidad de TREINTA Y CUATRO MIL (34.000) _____ Pts
en concepto de TALLER "EDUCACIÓN AMBIENTAL"
(XVII E.V.Ex.)

Los Santos de Maimona, 7 de JULIO de 1992

Recibí,



ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA»

General Mola, 20
Telf. (924) 54 4105
LOS SANTOS DE MAIMONA
(Badajoz)

D./Da YOLANDA GARCÍA PARDO D.N.I. 8.689.750
Ha recibido de la Asociación Pedagógica Escuela de Verano de Extremadura
la cantidad de CINCUENTA Y SIETE MIL (57.000) _____ Pts
en concepto de TALLER "RECURSOS PLÁSTICOS" (XVII E.V.Ex.)

Los Santos de Maimona, 7 de JULIO de 1992

Recibí,



General Mola, 20
Telf. (924) 54 4105
LOS SANTOS DE MAIMONA
(Badajoz)

ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA»

D./Da RICARDO SÁNCHEZ LUENGO D.N.I. 3035876
Ha recibido de la Asociación Pedagógica Escuela de Verano de Extremadura
la cantidad de VEINTICUATRO MIL (24.000) Pts
en concepto de TALLER "ENCOADERNACIÓN Y CONSTRUCCIÓN
DE CAJAS" (XVII E.V.Ex.)
Los Santos de Maimona, 7 de JULIO de 1992

Recibí,



General Mola, 20
Telf. (924) 54 4105
LOS SANTOS DE MAIMONA
(Badajoz)

ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA»

D./Da PEDRO CRUZ PEREIRA D.N.I. 8.807.254
Ha recibido de la Asociación Pedagógica Escuela de Verano de Extremadura
la cantidad de VEINTICINCO MIL (25.000) Pts
en concepto de CURSO-TALLER "BAILES DE SALÓN"
(XVII E.V.Ex.)
Los Santos de Maimona, 7 de JULIO de 1992

Recibí,



ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA»

General Mola, 20
Telf. (924) 54 4105
LOS SANTOS DE MAIMONA
(Badajoz)

D./Da DIEGO NOGALES HORTADO D.N.I. 15895483
Ha recibido de la Asociación Pedagógica Escuela de Verano de Extremadura
la cantidad de TREINTA Y TRES MIL (33.000) Pts
en concepto de TALLER "MASAJE SENSITIVO Y TERAPÉUTICO"
(XVII E.V.Ex.)

Los Santos de Maimona, 7 de JULIO de 1990

Recibí,

Diego Nogales



ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA»

General Mola, 20
Telf. (924) 54 4105
LOS SANTOS DE MAIMONA
(Badajoz)

D./Da ANTONIO GENTIL CABRILLA D.N.I. 9.167.836
Ha recibido de la Asociación Pedagógica Escuela de Verano de Extremadura
la cantidad de QUINCE MIL DOSCIENTAS (15.200) Pts
en concepto de TALLER "EDUCACIÓN AMBIENTAL" (XVII E.V.Ex.)

Los Santos de Maimona, 7 de JULIO de 1990

Recibí,

Antonio Gentil



ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA»

General Melo, 20
Telf. (924) 54 41 05
LOS SANTOS DE MAIMONA
(Badajoz)

D./Da TINUS WIJNAKKER D.N.I. ED63399
Ha recibido de la Asociación Pedagógica Escuela de Verano de Extremadura
la cantidad de SETENTA Y NUEVE MIL (79.000) Pts
en concepto de CURSO-TALLER "TEATRO DEL OPRIMIDO"
(XVII EVEEx)

Los Santos de Maimona, 7 de JULIO de 1992

Recibí,



ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA»

General Melo, 20
Telf. (924) 54 41 05
LOS SANTOS DE MAIMONA
(Badajoz)

D./Da MÁXIMO PULIDO ROMERO D.N.I. 863995
Ha recibido de la Asociación Pedagógica Escuela de Verano de Extremadura
la cantidad de VEINTICINCO MIL (25.000) Pts
en concepto de COORDINACIÓN GRUPO ELABORACIÓN "ADAPTA-
CIONES CURRICULARES" (XVII EVEEx)

Los Santos de Maimona, 7 de JULIO de 1992

Recibí,



ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA»

General Mola, 20
Telf. (924) 54 4105
LOS SANTOS DE MAIMONA
(Badajoz)

D./Da FELIPA GARCÍA GARCÍA D.N.I. 76.204.092
Ha recibido de la Asociación Pedagógica Escuela de Verano de Extremadura
la cantidad de VEINTICINCO MIL (25.000) — Pts
en concepto de COORDINACIÓN GRUPO ELABORACIÓN "SELECCIÓN
MATERIALES CURRICULARES" (XVII E.V.Ex.)
Los Santos de Maimona, 7 de JULIO de 1992

Recibí,



ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA»

General Mola, 20
Telf. (924) 54 4105
LOS SANTOS DE MAIMONA
(Badajoz)

D./Da SANTOS MAYO NEVADO D.N.I. 8735918
Ha recibido de la Asociación Pedagógica Escuela de Verano de Extremadura
la cantidad de VEINTICINCO MIL (25.000) — Pts
en concepto de COORDINACIÓN GRUPO ELABORACIÓN "ADLAS DE
LA NATURALEZA" (XVII E.V.Ex.)
Los Santos de Maimona, 7 de JULIO de 1992

Recibí,



General Mols. 20
Telf. (924) 54 4105
LOS SANTOS DE MAIMONA
(Badejoz)

ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA»

D./Da CONSOELO SÁNCHEZ SIERRA D.N.I. 8.746.929
Ha recibido de la Asociación Pedagógica Escuela de Verano de Extremadura
la cantidad de SESENTA MIL (60.000) — Pts
en concepto de SECRETARÍA XVII EUEX

Los Santos de Maimona, 7 de SEPTIEMBRE de 1997

Recibí,

C. Sánchez



General Mols. 20
Telf. (924) 54 4105
LOS SANTOS DE MAIMONA
(Badejoz)

ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA»

D./Da CATALINA FERNÁNDEZ DE AVILÉS D.N.I. 50677050
Ha recibido de la Asociación Pedagógica Escuela de Verano de Extremadura
la cantidad de CINCUENTA Y DOS MIL (52.000) — Pts
en concepto de ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y SECRETARÍA
(XVII EUEX).

Los Santos de Maimona, 7 de JULIO de 1997

Recibí,

C. Fernández de Avilés



General Mola, 20
Telf. (924) 54 4105
LOS SANTOS DE MAIMONA
(Badajoz)

ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA»

D./Da MACARENA GARCÍA PARDO D.N.I. 76.201.368
Ha recibido de la Asociación Pedagógica Escuela de Verano de Extremadura
la cantidad de CINCUENTA Y DOS MIL (52.000) Pts
en concepto de ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y SECRETARÍA
(XVII E.V.Ex.)

Los Santos de Maimona, 7 de JULIO de 1992

Recibí,

Macarena G^o



General Mola, 20
Telf. (924) 54 4105
LOS SANTOS DE MAIMONA
(Badajoz)

ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA»

D./Da JOAN JOSÉ NÚÑEZ LÓPEZ D.N.I. 76.184.944
Ha recibido de la Asociación Pedagógica Escuela de Verano de Extremadura
la cantidad de CINCUENTA Y DOS MIL (52.000) Pts
en concepto de ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y SECRETARÍA
(XVII E.V.Ex.)

Los Santos de Maimona, 7 de JULIO de 1992

Recibí,

Juan José Núñez



ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA»

General Mola, 20
Telf. (924) 54 4105
LOS SANTOS DE MAIMONA
(Badejoz)

D./Da M^a TERESA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ D.N.I. 33.977.184
Ha recibido de la Asociación Pedagógica Escuela de Verano de Extremadura
la cantidad de SESENTA MIL (60.000) — Pts
en concepto de SECRETARÍA XVII EVEX

Los Santos de Maimona, 7 de SEPTIEMBRE de 1992

Recibi,



ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA»

General Mola, 20
Telf. (924) 54 4105
LOS SANTOS DE MAIMONA
(Badejoz)

D./Da MÁXIMO PULIDO ROMERO D.N.I. 8639951
Ha recibido de la Asociación Pedagógica Escuela de Verano de Extremadura
la cantidad de CINCUENTA Y DOS MIL (52.000) — Pts
en concepto de GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SECRETARÍA
(XVII E.U.Ex.)

Los Santos de Maimona, 7 de JULIO de 1992

Recibi,



ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA»

General Mela, 20
Telf. (924) 54 4105
LOS SANTOS DE MAIMONA
(Badajoz)

D./Da GREGORIO TOVAR BARRANTES D.N.I. 6.935.498
Ha recibido de la Asociación Pedagógica Escuela de Verano de Extremadura
la cantidad de 52.000 (CINCUENTA Y DOS MIL) Pts
en concepto de ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y SECRETARÍA
(XVII EUEX)

Los Santos de Maimona, 7 de JULIO de 1992

Recibí,



ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA»

General Mela, 20
Telf. (924) 54 4105
LOS SANTOS DE MAIMONA
(Badajoz)

D./Da ANTONIA SANTOS RODRÍGUEZ D.N.I. 76.218.502
Ha recibido de la Asociación Pedagógica Escuela de Verano de Extremadura
la cantidad de CINCUENTA Y DOS MIL (52.000) Pts
en concepto de ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y SECRETARÍA

Los Santos de Maimona, 7 de JULIO de 1992

Recibí,



ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA»

General Mola, 20
Telf. (924) 54 4105
LOS SANTOS DE MAIMONA
(Badajoz)

D./Da RICARDO SOSA CASTAÑO D.N.I. f.64f.fof
Ha recibido de la Asociación Pedagógica Escuela de Verano de Extremadura
la cantidad de CINCUENTA Y DOS MIL (52.000) Pts
en concepto de SECRETARÍA, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
(XVII EUEx)
Los Santos de Maimona, 7 de JULIO de 1992

Recibí,



ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA»

General Mola, 20
Telf. (924) 54 4105
LOS SANTOS DE MAIMONA
(Badajoz)

D./Da FELIPA GARCÍA GARCÍA D.N.I. 76.204.092
Ha recibido de la Asociación Pedagógica Escuela de Verano de Extremadura
la cantidad de CINCUENTA Y DOS MIL (52.000) Pts
en concepto de ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y SECRETARÍA
(XVII E.U.Ex.)
Los Santos de Maimona, 7 de JULIO de 1992

Recibí,



ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA»

General Mola, 20
Telf. (924) 54 4105
LOS SANTOS DE MAIMONA
(Badajoz)

D./Da JUAN M. FERNÁNDEZ SÁNCHEZ D.N.I. 33.977.185
Ha recibido de la Asociación Pedagógica Escuela de Verano de Extremadura
la cantidad de SESENTA MIL (60.000) Pts
en concepto de SECRETARIA XVII EVEX.

Los Santos de Maimona, 7 de SEPTIEMBRE de 1998

Recibí,



ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA»

General Mola, 20
Telf. (924) 54 4105
LOS SANTOS DE MAIMONA
(Badajoz)

D./Da ISABEL CORELLA CASTELLANOS D.N.I. 3.067.112
Ha recibido de la Asociación Pedagógica Escuela de Verano de Extremadura
la cantidad de CINCUENTA Y CINCO MIL (55.000) Pts
en concepto de SECRETARIA Y GESTIÓN XVII EVEX.

Los Santos de Maimona, 7 de SEPTIEMBRE de 1998

Recibí,



ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA»

General Mela, 20
Telf. (924) 54 4105
LOS SANTOS DE MAIMONA
(Badajoz)

D./Da ANTONIO SERRANO LOZANO D.N.I. 8.673.662
Ha recibido de la Asociación Pedagógica Escuela de Verano de Extremadura
la cantidad de CINCUENTA Y CINCO MIL (55.000) Pts
en concepto de COORDINACIÓN GENERAL XVII EVE

Los Santos de Maimona, 7 de SEPTIEMBRE de 1997

Recibí,



ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA»

General Mela, 20
Telf. (924) 54 4105
LOS SANTOS DE MAIMONA
(Badajoz)

D./Da ESTEBAN CORTIJO PARRALEJO D.N.I. 6944559A
Ha recibido de la Asociación Pedagógica Escuela de Verano de Extremadura
la cantidad de CINCUENTA Y CINCO MIL (55.000) Pts
en concepto de COORDINACIÓN GENERAL XVII EVE

Los Santos de Maimona, 7 de SEPTIEMBRE de 1997

Recibí,



ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA»

General Mola, 20
Telf. (924) 54 41 05
LOS SANTOS DE MAIMONA
(Badajoz)

D./Da MANUEL FERNÁNDEZ SÁNCHEZ D.N.I. 76.155.388
Ha recibido de la Asociación Pedagógica Escuela de Verano de Extremadura
la cantidad de CINCUENTA Y CINCO MIL (55.000) — Pts
en concepto de COORDINACIÓN GENERAL XVII EVEX

Los Santos de Maimona, 7 de SEPTIEMBRE de 1997

Recibí,

M. Fernández

D^a Macarena García Pardo ha recibido
de la Escuela de Verano de Extremadura la
cantidad de TRES MIL SEISCIENTAS (3.600) pts.
en concepto de Sellos de Correos para envío
propaganda XVII E.V.Ex.

Los Santos, 13 junio 1992

Macarena G^a

MANUALIDADES YOLANDA
ALMENDRALEJO

MATERIALES

ESCUELA DE VERANO

2	-	HIDRALUX	NEGRO	250	500
3	-	"	BLANCO	250	750
2	-	"	MARRON	250	500
1	-	"	VERDE	250	250
1	-	"	AMARILLO	250	250
1	-	"	OCRE	250	250
2	-	"	ROJO	250	500
1	-	"	AZUL	250	250
1	-	"	VIDOLETA	250	250
2	-	POLVOS	ROSA	270	540
2	-	POLVOS	BLANCOS	270	540
2	-	ADITHES	VERDE	125	250
1	-	"	ROSA	125	125
2	-	"	TERRACOTA 3	125	250
1	-	"	NARANJA	125	125
1	-	"	PLATA	360	360
1	-	"	TERRACOTA 2	125	125
1	-	"	CARNE	125	125
2	-	AQUACOLOR	GRIS	145	290
1	-	"	CREMA	145	290
1	-	"	BEIGE	145	145
1	-	BARNIZ	S-19	395	395
2	-	AGUARRAS		150	300
1	-	ACETONA		150	150
4	-	BOTES	DE CRISTAL	200	800
12	-	"	" " CHICOS	100	1.200
5	-	CRISTALES		200	1.000
10	-	MADERAS		100	1.000
2	-	PLOMOS	LIGUIDO	300	600



MANUALIDADES YOLANDA
ALMENDRALEJO

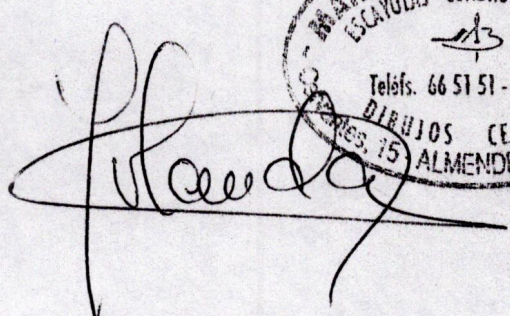
ESCAVOLAS

11 - NIÑOS PARED.....	300	3.300
1 - PAYASOS VIOLON.....	300	300
1 - PATO ALTO.....	350	350
1 - COLUMNNA.....	400	400
2 - CARETAS GRANDES.....	450	900
3 - PATOS LISOS.....	300	900
1 - PATA PLUMAS GRANDES.....	200	200
1 - PATO GORDO.....	350	350
2 - BAILARINAS.....	400	800
4 - NIÑAS COJIN.....	480	1.920
2 - CASAS.....	300	600
2 - ANGELITOS CHICOS.....	250	500
1 - JARRON.....	350	350
1 - ANGEL GRANDE.....	350	350
2 - ANGELES MEDIANOS.....	250	500
3 - ANGELITOS GORDOS.....	200	600
1 - ARLEQUIN.....	350	350
4 - NIÑAS CESTAS.....	480	1.920
1 - TERRACOTA.....	350	350
4 - DAMA Y VAGABUNDO.....	450	1.800
23 - MUSEQUITOS.....	100	2.300
2 - MURECAS SENTADA.....	350	700
2 - PAYASOS SENTADO.....	400	800
2 - PELONES.....	300	600

TOTAL 33.105

10% 3.310

29.795




ALMACENES << LAS TRES CAMPANAS >>

Plaza de la Soledad, 4 ----- Telefono num. 224443

FACTURA NUM. 27 Badajoz 1 de Julio de 1992

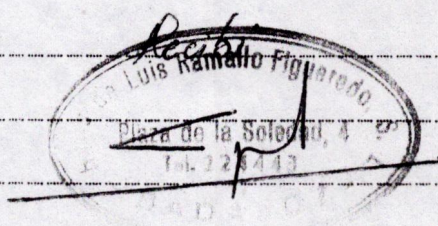
Sr. A.P.E.V.E.X N.I.F. _____

de Badajoz c/ _____ num. _____

* Cantidad * DETALLE * Precio * Importe *

Importe compra juegos

1970



Total factura IVA incluido..... *1970*



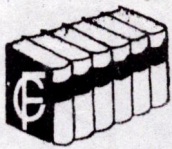
Factura núm.

de de 199

Sr. Escuela Verano Orillana N.I.F.
Calle de Población

CANTIDAD	CODIGO	DENOMINACION	PRECIO	PESETAS
4		bobinas N.º 5 blanco	150	600
22		agujas de lana	25	275
7		retalaya de algodón	100	100
IVVD INCLUIDO				
				975
% I.V.A. % R.E. TOTAL				

Ante mí



CALDERA

ENCUADERACION

EULOGIO CALDERA FUERTES
N.I.F. 8 421 505 D

DIAZ BRITO, 5 - TELEFONO 23 83 17
06005 BADAJOZ

de de 199
CLIENTE *ESCUELA DE VERANO -
TALLER DE ENCUADERACION*
Domicilio *Orellana la Vieja (Badajoz)*
N.I.F.

GRAFICAS FACENSES, S.A. TLF 25 50 86 BADAJOZ

DETALLE TRABAJO	PESETAS
<p><i>Materiales varios de encuadernación.</i></p>	<p><i>13.200</i></p>
<p>FACTURA NUM. 280</p>	<p>SUMA..... <i>13.200</i> <i>12%</i> I.V.A..... <i>2.016</i> TOTAL A PAGAR..... <i>15.216</i></p>

Carmen

PAPELERIA - LIBRERIA

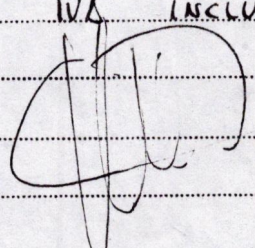
D.N.I. 8.688.509-Y

c/ Nueva. 36 - Tfno. 544250
06230 - LOS SANTOS DE MAIMONA

Factura No

Fecha 1 Julio 92

D. Escuela de Verano de Extremadura DEBE:

CONCEPTOS	Precio	IMPORTE
5 Lápices n° 2	45	225
4 Rotuladores Paper Mate	150	600
3 Barras pegamento	125	375
5 Rollos tera-film	65	325
24 Pliegos de cartulina	30	720
2 Pilas pequeñas	65	130
5 Cortadores Cutex	120	600
1 " " "	100	100
5 Tijeras	180	900
1 Tippex	220	220
1 Alimohadilla n° 2	490	490
1 Cinta máquina	390	390
		5.075.-
	Por redondeo	5.000
		<u>5.000</u>
	IVA INCLUIDO	
Recibí		



ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA»

General Mela, 20
Telf. (924) 54 41 05
LOS SANTOS DE MAIMONA
(Badajoz)

D./Da Manuel Fernández Sánchez D.N.I. 76.155.388
Ha recibido de la Asociación Pedagógica Escuela de Verano de Extremadura
la cantidad de NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO UNA (96.101) — Pts
en concepto de Material vario (Fotocopias, folios,
otros) - XVII EUEX.

Los Santos de Maimona, 7 de Septiembre de 1992

Recibí,

M. Fernández



C. I. F. A 06.192.451

Calle del Castillo, 4
 Teléfono, 57 13 79
 06230 LOS SANTOS DE MAIMONA (Badajoz)


ASOCIACION PEDAGOGICA ESCUELA
 DE VERANO DE EXTREMADURA.-

LOS SANTOS DE MAIMONA.- (BA)

FECHA 26-6-91

FACTURA N.º 170/91

C.I.F.: G-06 26033

CANTIDAD	CONCEPTOS	PRECIO	IMPORTE
3.000	Boletines de Inscripción "ESCUELA DE VERANO", impresos en tinta negra.		11.000
400	"TARJETAS DE IDENTIFICACION", (200 de cada color), impresas en tinta negra, tño. 1/8.		2.500
400	Fichas "CONFIRMACION DE INSCRIPCION", impresas a l tinta en cartulina blanca, tño. 1/4.		3.500
10	Talones "VALES DE COMEDOR", con 25 hojas, impresos a l tinta.		7.800
			
Forma de pago: _____		SUMA _____	24.800
		I. V. A. 12 % _____	2.976
		TOTAL _____	27.776.

Inscrita en el Registro Mercantil de Badajoz, en el Tomo 4, Folio 15, Hoja BA-174, Inscripción 1.ª - Badajoz 1-10-90.



C. I. F. A 06.122.451

Calle del Castillo, 4
 Teléfono, 57 13 79
 06230 LOS SANTOS DE MAIMONA (Badajoz)

ASOCIACION PEDAGOGICA "ESQUELA
 DE VERANO DE EXTREMADURA".

LOS SANTOS DE MAIMONA .-(BA)

FECHA 23-7-91

FACTURA N.º 183/91

C.I.F.: G-06 026033

CANTIDAD	CONCEPTOS	PRECIO	IMPORTE
2.500	Sobres Boleas, REF: 07037, impresos en tinta negra.		19.350
Forma de pago: <u>Por la Caja de Badajoz, etc. nº 503-9</u>		SUMA	19.350
		I. V. A. 12 %	2.322
		TOTAL	21.672

Inscrita en el Registro Mercantil de Badajoz, en el Tomo 4, Folio 15, Hoja BA-174, Inscripción 1.ª - Badajoz 1-10-90.

KOPYBASA

Reprografía - Papelería Técnica

Muñoz Torrero, 23-A - Teléfono 22 40 12

Adelardo Covarsi, 10 - Teléfono 25 63 55

BADAJOS

ALBARAN

FECHA 2/7/92
 D. Escuela Verano Ordozabal DOMICILIO _____
 LOCALIDAD _____ D. N.º. o C. I. F. _____

CANTIDAD	DETALLE	Precio Uni.	IMPORTE
3	hojas de colores		495

Luma

Librería - Papelería - Material de Oficina

Fotocopias - Plastificados

Plaza Grande, 21 - Tel. 551300

ZAFRA

1 de Julio de 1992

D. ESCUELA DE VERANO EXTREM. DEBE:

Tip. Apolo - Tel. 551761 - Zafra

Cdad.	CONCEPTOS	Precio	TOTAL
100	Fuertes plasticos	12	1200
			120
			1080
			140
			1220



DIAZ - CALVO HIJOS C. B.

TEJIDOS - BAZAR - CONFECCIONES

Sevilla, 18 - ZAFRA

C. I. F. E-06027379

NOTA PROVISIONAL DE COMPRAS

Nº 00835

1 de Julio de 1992

D. _____ Empleado N.º _____

MM. CARMELITAS - ZAFRA

E: hacer efectivo esta nota antes de fin de mes por uno de los Bancos de la Plaza al siguiente

12	2 Imperdibles	50	600

Rapido

Imprenta TREJO, S. A.

FACTURA N.º 307

C. I. F. A - 06070866

VILLANUEVA, 17
APARTADO CORREOS 10
TELEFONO 80 15 33
DON BENITO

- OFFSET - TIPOGRAFIA
- FOTOCOMPOSICION
- TRABAJOS COMERCIALES
- IMPRESOS DE MODELACION OFICIAL

18 de Junio de 1.992

APEVEx

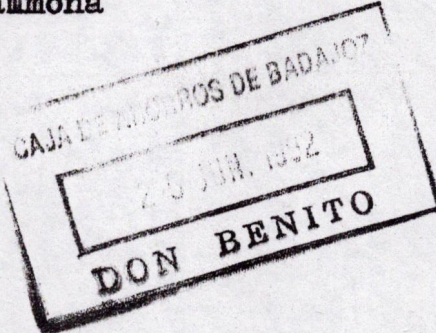
C. I. F. G-06026033

c/. Nueva, 2o

06230 LOS SANTOS DE MAIMONA

1.500 Carteles doble folio, 2 tintas	39.000.-
1.200 Programas A-3, retirados, 2 tintas	40.000.-
3.500 Boletines Inscripción en 4º	15.750.-
250 Carteles doble folio, 2 tintas	15.000.-
600 Programas A-3, retirados, 2 tintas	20.000.-
suma	129.750.-
IVA 13%	16.867.-
suma total	146.617.-

Caja Badajoz cta. 503-9
Los Santos de Maimona



SERVICIO: S-24 CAMIONETA: 5 ZONA: DESTINO: Badajoz
 POBLACION: Badajoz

DESIGNACION: S BULTOS: 1 KILOS: 1 KG. VOL.: EXPEDICION:

CODIGO: NOMBRE: Escuela de Verano de Ext.
 DIRECCION: Poblacion: Los Santos
 TELEFONO: 54 4105
 C.I.F. o D.N.I.:

CODIGO: NOMBRE: Pedro Roque Hidalgo
 DIRECCION: Republica Dominicana 6-8-F
 TELEFONO:

PORTES: Cobrado

VALOR REEMBOLSO:
 VALOR SEGURO:

FECHA: 8-2-97

CONFORME REMITENTE: M. Fernández
 Por SEUR Recibi:

DEBIDOS	PAGADOS
PORTES	510
DESEMBOLSO	
GASTOS REEMBOLSO	
PRIMA SEGURO	110
ADUANA CABIL	
REEXPED	
P.O.D.	
SUMA	650
I.V.A.	85
TOTAL	735

NO SE RESPONDE DE ROTURAS NI DERRAMES POR INSUFICIENCIA DE EMBALAJE EN CONCEPTO DE SEGURO HASTA UNA COBERTURA DE 3.500 PTAS/kg. SE APLICARA UN 6% SOBRE EL TOTAL DE LOS PORTES, CON UN MINIMO POR EXPEDICION DE 100 PTAS. (MAXIMO INDEMNIZACION 225.000 PTAS)

FACTURA

P06600



ZONA: REP.:

7184



PARA ENTREGAR AL CLIENTE EN EL MOMENTO DEL PAGO

FECHA: 5/01/97 EXPEDICION: FRA. N.º: REF. CLIENTE: ETIQUETA N.º: AL. N.º: OBSERVACIONES:

PROCEDECIA: BADAJOZ DESTINO: MERIDA-6/12 CLAVE: 006064020600011 RAZON SOCIAL: A-06034334 SEUR BADAJOZ, S.A.

CODIGO: D.N.I. o C.I.F.: REMITENTE: DOMICILIO: CALLE: N.º:

CODIGO: D.N.I. o C.I.F.: DESTINATARIO: DOMICILIO: CALLE: N.º:

BULT.: 1 KILOS: 1 KG. VOL.: VALOR ASEGUR.: DESIGNACION: PAQUETI POBLACION: LOS SANTOS DE MAIMONA 10

PORTES: 1850 ADUANA/CABIL: PRIMA SEG.: 140 GASTOS REEM.: DESEMBOLSO: REEXPEDIC.: 624 P.O.D.: BASE IMP.: 2622 I.V.A. 12%: 341 TOTAL PAGADO: 2963

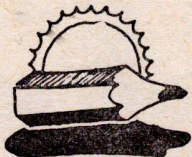
PORTES: ADUANA/CABIL: PRIMA SEG.: GASTOS REEM.: DESEMBOLSO: REEXPEDIC.: BASE IMP.: I.V.A. 12%: VALOR REEMB.: TOTAL DEBIDO:

ESTIMADO CLIENTE PARA CUALQUIER INCIDENCIA O SUGERENCIA NO SUICINTEMENTE ATENDIDA POR NUESTRA DELEGACION DIRIJASE AL APOD. DE CORREOS N.º 46 125 DE MADRID. NO SE RESPONDE DE ROTURAS NI DERRAMES POR INSUFICIENCIA DE EMBALAJE. EN CONCEPTO DE SEGURO HASTA UNA COBERTURA DE 3.500.-PTS./KG. SE APLICARA UN 6% SOBRE EL TOTAL DE LOS PORTES, CON UN MINIMO POR EXPEDICION DE 100 PTS. (MAXIMA INDEMNIZACION 225.000 Ptas)

FECHA: 6/2/97 HORA: RECIBI: [Signature]

REEXPEDICION: I.V.A. 12% REEXP.: TOTAL DEBIDO:

IMPORTANTE En orden debe rellenarse necesariamente



ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA»

General Mola, 20
Telf. (924) 54 4105

LOS SANTOS DE MAIMONA
(Badajoz)

"LA EVALUACION COMO UTIL PEDAGOGICO"

Entidad organizadora:

Asociación Pedagógica "Escuela de Verano de
Extremadura" (APEVEx).

Calle Nueva, nº 20.- Tlfno. 924-544105
06230 LOS SANTOS DE MAIMONA (Badajoz)

MEMORIA - RESUMEN DE ACTIVIDADES

Orellana la Vieja, 25, 26 y 27 septiembre 1992

"LA EVALUACION COMO UTIL PEDAGOGICO"

Memoria-Resumen de actividades

1.- INTRODUCCION.-

La evaluación es considerada por todos los teóricos y por la normativa legal como un proceso incardinado en el propio proceso de enseñanza— aprendizaje, fundamental para este último, que permite comprobar la - eficacia del proceso educativo y los cambios que deben introducirse - en él para su mejora.

La Asociación Pedagógica "Escuela de Verano de Extremadura" ha progra- mado numerosas actividades para "sensibilizar" al profesorado en este concepto de evaluación. Por otro lado, esta Asociación Pedagógica es consciente de la dificultad que entraña llevar a la práctica docente este concepto de evaluación.

Por ello, ha programado la celebración de estas Jornadas de Evaluación con la intención general de ofrecer al profesorado una teoría clara so- bre la evaluación y un modelo evaluador concreto basado en esa teoría.

2.- OBJETIVOS PREVISTOS.-

De acuerdo con lo expuesto en la introducción a esta Memoria, los obje- tivos previstos para estas jornadas son:

- Reflexionar sobre diferentes modelos al uso de procedimientos de - evaluación.
- Motivar intercambios de modelos o formas de entender el proceso - evaluador.
- Engarzar los modelos en el respeto a las disposiciones normativas.
- Desmitificar el proceso evaluador como mera y molesta adición al proceso educativo.

3.- NIVEL DE CONSECUCION DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS.-

Se han cubierto satisfactoriamente los objetivos previstos para estas Jornadas, enumerados anteriormente. No obstante, no se ha llegado a - consensuar un modelo evaluador, útil y fiable, que pueda aplicarse en las aulas, como era la intención primera. Se hace necesario programar más actividades en este sentido que profundicen y desarrollen lo tra- tado en estas Jornadas, a fin de conseguir ese modelo consensuado.

4.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS.-

- Exposición, comentarios, opiniones, debates y puesta en común sobre cada uno de los apartados siguientes de "Teoría de la Evaluación":
 - La heterogeneidad del significado de evaluación:
 - . Concepto pedagógico.
 - . Concepto administrativo.
 - . Concepto social.
 - . Degradación del concepto y consecuencias.
 - Conveniencia de una distinción precisa:
 - . Medida.
 - . Valor.
 - . Evaluación.
 - . Calificación.
 - Fundamentos de la evaluación:
 - . Antropológicos.
 - . Psicopedagógicos.
 - . Sociales.
 - Los riesgos interpretativos:
 - . Corporativos.
 - . Sistemáticos.
 - . Ocasionales.
- Exposición, comentario, opiniones, debates sobre cada uno de los apartados siguientes de "La búsqueda de un modelo coherente":
 - Como útil pedagógico.
 - De carácter público.
 - No discriminatorio.
 - Revisable.

En el material que se adjunta a esta Memoria, aparecen desarrollados ampliamente todos los diversos apartados aquí señalados.

5.- OTROS DATOS INFORMATIVOS.-

- Tipo y duración de la actividad: Jornadas de 15 horas.
- Lugar de celebración: Hotel Escuela "Castillo de Orellana", de Orellana la Vieja (Badajoz).
- Fecha de realización: 25, 26 y 27 de septiembre de 1992.
- Ponente y coordinador: Gregorio Tovar Barrantes, Maestro y Pedagogo.
- Organización: Asociación Pedagógica "Escuela de Verano de Extremadura" (APEVEx).
- Colaboraciones: Subvención económica de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura por valor de 160.000 Pts.
- Asistentes: 17 profesoras y profesores.
- Cuotas de inscripción: Socios de APEVEx, gratuito; no socios, 500 Pts.

''-----''

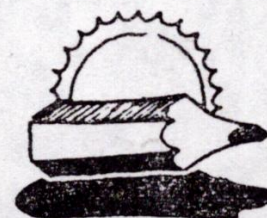
Se adjunta a esta Memoria-Resumen el material utilizado en las Jornadas, así como la hoja de difusión y proppaganda de las mismas.

Los Santos de Maimona, diciembre de 1992

El Presidente de APEVEx

Fdo.: Manuel Fernández Sánchez

ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA»



"LA EVALUACION COMO UTIL PEDAGOGICO" (Jornadas)

Coordinador y Ponente: D. Gregorio Tovar Barrantes, Maestro, Pedagogo y Orientador Escolar.

Lugar: Hotel escuela "Castillo de Orellana", de Orellana la Vieja (Badajoz).

Fecha: 25, 26 y 27 de septiembre de 1992.

Horario de trabajo: Viernes 25, de 18 a 21 horas; sábado 26, de 10 a 14 y de 17 a 21 horas; domingo 27, de 10 a 14 horas.

Descripción: Se pretende con estas Jornadas consensuar un modelo útil y fiable de evaluación que pueda aplicarse en las aulas. Para ello, el Ponente expondrá la teoría de la evaluación y propondrá un modelo de evaluación. Después, en grupos de trabajo, se analizarán la teoría expuesta y el modelo propuesto, se enriquecerán con las aportaciones y se consensuará un modelo coherente de evaluación: como útil pedagógico, de carácter público, no discriminatorio, revisable, respetuoso con las disposiciones normativas.

Cuota: Socios de APEVEx, gratis; no socios, 500 Pts.

Alojamiento y comidas: En el propio Hotel, si se desea, al precio especial de 6.000 Pts. (Incluye: cena y alojamiento del viernes, pensión completa y alojamiento del sábado y desayuno y comida del domingo).

Inscripciones: Llamando al teléfono 924-544105 antes del jueves día 24 de septiembre.

(Esta actividad tiene concedida una ayuda económica de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura).

0.- Propuesta de trabajo.

1.- La Evaluación como útil pedagógico.

1.1.- La heterogeneidad del significado.

- * Concepto pedagógico.
- * Concepto administrativo.
- * Concepto social.
- * Degradación y consecuencias.

1.2.- Conveniencia de una distinción precisa.

- * Medida.
- * Valor
- * Evaluación.
- * Calificación.

1.3.- Fundamentos de la evaluación.

- * Antropológicos.
- * Psico-pedagógicos.
- * Sociales.

1.4.- Los riesgos interpretativos.

- * Corporativos.
- * Sistemáticos.
- * Ocasionales.

2.- La búsqueda de un modelo coherente.

- * Como útil pedagógico.
- * De carácter público.
- * No discriminatorio.
- * Revisable.

0.- Propuesta de trabajo.

01.-El presente documento emite opiniones particulares, acerca del problema de la evaluación, que se presentan al grupo de asistentes.

02.-Los asistentes han de manifestar su acuerdo, proponer cambios, añadir o eliminar o subsanar expresiones. Así como introducir nuevas opiniones.

03.-Se ha de constituir una Mesa de Redacción que tome las notas pertinentes según consenso del grupo.

04.-En el futuro, el documento reelaborado se enviará a todos los asistentes e intentará recoger la visión detallada del grupo acerca de este problema educativo.

05.-Se sobreentiende que el documento definitivo nos embarga en una acción más crítica y transparente del proceso evaluador en el que introducimos a nuestros alumnos.

06.-Para mayor facilidad de análisis, contrastación y manejo de las ideas y opiniones, cada párrafo va precedido de un número.

1.- La Evaluación como útil pedagógico.

07.-¿Qué es un útil pedagógico?.Cualquier procedimiento, técnica, instrumento o proceso informativo/comunicativo que a la vez que incita, favorece los aprendizajes, debemos considerarlo "útil pedagógico".

08.-Un buen útil pedagógico también debe crear aprendizajes permanentes, generalizadores.

09.-¿ Administrar es embrutecer? La Administración, en su intento de clarificar las actuaciones profesionales de los educadores, emite mensajes técnicos cargados de un vocabulario específico, inaccesible ,a veces, a los mismos profesionales; sin embargo, parece ser necesario. Quizás porque esos mismos profesionales sienten la necesidad no declarada de distinguirse de otros profesionales,(carácter exotérico del gremio), de adjudicarse una identificación distintiva, de propugnar una importancia social que fundamenta desde las creencias sociológicas más profundas hasta los discursos de los prohombres de la Política.

10.-En fin, no es sino una constante antropológica que vuelve a repetir la función social del "chaman" de la tribu, personaje, que hechiza, que encanta, -en el sentido primigenio de convertir en piedra-, que posee misteriosos poderes que utiliza con el beneplácito de la autoridad constituida, que se encarga de dirigir a las jóvenes generaciones para intentar hacerlas llegar hasta donde, al menos, han llegado las maduras, o hasta donde las maduras quisieron llegar y no supieron.

11.-Por eso se vuelven a reproducir los ritos, las ceremonias que aseguran el tránsito de las personas de un estado social a otro, con las responsabilidades y derechos que cada status conlleva.

12.-Por eso la Educación sigue tan aceptada como discutida, tan necesaria como tan puesta en tela de juicio, tan glorificada como despreciada.

13.-Y cada valor adjudicado, aparece tanto en los profesionales como en los ajenos al gremio.Cada vez que se adjudica un valor se está evaluando.

1.1.- La heterogeneidad del significado.

* Concepto pedagógico.

14.-Es usual, en la mayoría de los manuales que en su título hacen referencia al problema de la evaluación, tratar éste en base a las distintas técnicas y prueba a las que podemos someter a los alumnos para obtener los criterios que justifiquen, midan, localicen, el valor que hemos asignar a su trabajo.

15.-Debe entenderse que antes de introducirnos en las diferentes técnicas, cabe la posibilidad de preguntarse por la esencia del fenómeno, al parecer, altamente tecnificado.

16.-Ya en este punto encontramos serias discrepancias entre lo que se construye originariamente y lo que se interpreta ordinariamente. Por ejemplo:

"A esta evaluación que trata de valorar el grado de consecución obtenido por cada alumno respecto a los objetivos propuestos en el proceso educativo, suele llamársele **sumativa**."

MEC. D.C.B. Pág 36.

"Hemos observado que SCRIVEN se centró inicialmente en fijar la distinción de los papeles que desempeñaban los evaluadores que **formativamente** tratan de mejorar una secuencia pedagógica todavía en desarrollo y la de los evaluadores que **sumativamente** valoran los méritos de las ya terminadas.

...
Scriven concibe la evaluación como una valoración del mérito. No se identifica en absoluto con aquellos que consideran que evaluar es medir el grado en que se han alcanzado unas metas."

W.J.Popham.-Problemas y técnicas de la evaluación educativa.
pág 36.Anaya. Madrid.1980.

17.-Sin enfrascarse en buscar más discrepancias entre concepciones diferentes, bautizadas con las mismas palabras, nos cabe preguntarnos si en verdad disponemos de un criterio universalmente aceptado por los pedagogos. Parece que no es así

* Concepto administrativo.

18.-Notación numérica o término verbal utilizado por los profesores para definir el grado o la situación de aprendizaje en la que se encuentra un determinado alumno después de haber sido sometido a un proceso de enseñanza.

L.G.E.70; Art.11.

-1.-"La valoración del rendimiento educativo se referirá tanto al aprovechamiento del alumno como a la acción de los centros."

-2.-"En la valoración del rendimiento de los alumnos, se conjugarán las exigencias del nivel formativo e instructivo propio de cada curso o nivel educativo, mediante un sistema de pruebas que tenderá a la apreciación de todos los aspectos de la formación del alumnado y de su capacidad para el aprendizaje posterior.

-3.-"De cada alumno habrá constancia escrita, con carácter reservado, sobre su nivel mental, aptitudes y aficiones, rasgos de personalidad, ambiente, familia, condiciones físicas y otras circunstancias que consideren pertinentes para su educación y orientación. Para la redacción del mismo se requerirá la colaboración de los padres. Un extracto actualizado deberá incluirse en el expediente de cada alumno al pasar de un nivel a otro.

-4.-" La calificación final de cada curso se obtendrá fundamentalmente de las verificaciones sobre el aprovechamiento a lo largo del año. La calificación comprende una apreciación cualitativa, que podrá ser positiva o negativa, y una valoración ponderada cuando la apreciación cualitativa sea positiva."

PRECISION PARA LOS ALUMNOS DE BACHILLERATO.

Art. 28.1 "... la valoración del aprovechamiento del alumno en cada curso del Bachillerato se realizará mediante una calificación conjunta, efectuada por todos los profesores del mismo."

19.-Es un derecho regulado por normas

* Concepto social.

20.-Criba y selección de los más aptos.

21.-La sociedad no docente, aplica a su vez valoraciones a los sujetos con dudosa dependencia del valor asignado por la institución educativa. Cuando la evaluación social y la escolar no se identifican surge la crítica visión de inadaptación de la escuela a las necesidades sociales, tanto en el ámbito del trabajo como en el campo de comportamientos esperados a nivel participativo.

22.-Es cierto que esta inadaptación, o falta de adecuación no puede ser asumida por la institución escolar; pero la valoración que se realiza en un primer momento repercute negativamente en la buena fama de todo lo que huele a escuela.

"... la evaluación del Sistema Educativo en su conjunto, serviría, de igual modo, para constatar en qué medida los principios fundamentales de la igualdad y la solidaridad están siendo efectivos en el ámbito educativo.

Informe del estado y situación del Sistema Educativo. Consejo Escolar del Estado. Curso escolar 87/88. Pág. 16

" 5.5.- Una reforma que tenga como objetivo principal la mejora de la calidad de la enseñanza debe alejarse al máximo de un planteamiento curricular cerrado, que conduciría a diseñar currícula en los que se desciende hasta el más mínimo detalle del contenido, del método y de su evaluación.

"Proyecto para la Reforma de la Enseñanza. Propuesta para el debate. M.E.C. 1.987. Pág.66

* Degradación y consecuencias

23.-Justificación cultural y pedagógica de que "cada maestrillo debe tener su librito" o de que la libertad de cátedra implica libertad de evaluación.

24.-¿Por qué se suspende

25.-En muchos manuales sobre evaluación se alude a la necesidad de contrastar capacidades, limitaciones, intenciones, conductas, voluntades, ... y de todo ello, construir un juicio global del valor que resume el criterio selector.

26.-Si no se precisa con rigor el modo de construir ese juicio global de valor, cualquier desviación es posible (se diría que hasta deseable)

27.-No obstante, parece que las pautas que al final se eligen para determinar el resultado de una evaluación son las relacionadas con la capacidad reproductora de conocimientos y actividades, con la capacidad de hacer, con el saber hacer.

28.-Si se hace se aprueba. Si no se hace, se suspende.

29.-Pero este hace/no hacer puede medirse por presencia o por ausencia; normalmente, en el campo de las evaluaciones negativas, las ausencias del hacer o del saber hacer se miden por tres criterios, que son independientes de las causas que han originado el no hacer o el no saber hacer:

30.-Causas		Efectos		Criterios
No sabe	=	no hace	=	conductismo.
No quiere	=	no hace	=	actitudinal.
No puede	=	no hace	=	capacidad.

31.-

	CONOCIMIENTO	VOLUNTAD	CAPACIDAD
1	SABE	QUIERE	PUEDE
2	No sabe	QUIERE	PUEDE
3	SABE	No quiere	PUEDE
4	SABE	QUIERE	No puede
5	SABE	No quiere	No puede
6	No sabe	QUIERE	No puede
7	No sabe	No quiere	PUEDE
8	No sabe	No quiere	No puede

1.2.- Conveniencia de una distinción precisa.

32.-Recordar que este colectivo siempre ha propugnado el sentido de la escuela "pública", aunque a nivel federal no se haya aclarado qué significa "pública".

* Medida.

33.-(D.A.M.) Comparar una unidad tipo con una magnitud para ver cuántas veces aquella se encuentra en ésta. (Definición absoluta matemática)

34.-(D.R.F) Determinación, respecto de una cosa o cualidad cómo es de grande o de intensa al compararla con una unidad predeterminada.(Definición relativa filosófica)

35.- Medir es comparar un fenómeno, cantidad o conjunto con otro/a que se considera unidad para detectar cuántas unidades tiene incluidas el conjunto. (0,1,2,3,4,5,6,7,8,9,10).

*** Valor.**

36.- Asignación verbal que pretende coincidir un determinado interés no cuantificable, con un determinado vocablo que implica un cierto grado de calidad o/y cantidad.

37.- Se valoran las cualidades y se miden las cantidades.

38.- Pero una cualidad puede ser entendida como:

a) propiedad: cada modo de ser una cosa por la cual es lo que es y como es. (La cualidad distintiva de Juan es la simpatía).

b) aspecto: cada posibilidad de cambio o distinción entre distintos seres. (El tamaño es la cualidad a la que atendemos para clasificar la fruta).

c) calidad, como condición; se entiende así cuando se substituyen los nombres de cualidad por el sustantivo adjetivado (bondad es la cualidad de lo bueno).

39.- Evaluar es determinar un valor, valorar, justipreciar, tasar, atribuir, asignar un valor a una cosa...

*** Evaluación.**

40.- Proceso que certifica, determina, asigna un valor de una escala dada, tanto al desarrollo como al resultado de un objetivo que se ha pretendido conseguir.

41.-Es habitual no detenerse a considerar el desarrollo del proceso.

Es habitual ignorar los medios y condiciones del proceso.

Es habitual reducir la asignación del valor al resultado.

Es habitual no distinguir entre el resultado pretendido y el conseguido.

“Se encuentra una de las mejores pruebas del espíritu malsano que domina una enseñanza no focalizada sobre objetivos explícitos, en el hecho de que los estudiantes deben afanarse en adivinar lo que es importante, ya sea mediante un análisis de los manuales o de los tipos de preguntas planteadas en los interrogatorios, o bien recogiendo informaciones a costa de los mayores. *Soplar un secreto* equivale a revelar un objetivo perseguido ocultamente por el maestro y descubierto astuta o trágicamente por el alumno.”

“Objetivos de la Educación.- V. y G. de Landsheere. Oikos-Tau. Barcelona 1976

*** Calificación**

42.-Calificar es atribuir un grado de cierta escala a una cosa. Es asignar un grado de cierta cualidad que previamente de ha distribuido en un número determinado de partes y que ocupan desde su presencia total hasta su ausencia total. (MD.IN.SF.BI.NO.SO.MH)

1.3.- Fundamentos de la evaluación.

*** Antropológicos.**

43.-Cuando uno se pregunta sobre la eficacia del funcionamiento de algo, lo está evaluando. Es connatural a la persona preguntarse...

45.

46.

47.

*** Psico-pedagógicos.**

48.-Adaptado a las circunstancia madurativas.

49.

50.

51.

52. _____

_____.

53. _____

_____.

54. _____

_____.

55. _____

_____.

*** Sociales.**

56.- Cuando a finales de los años sesenta y principios del setenta un creciente número de ciudadanos comenzaron a pedir a las escuelas las cuentas del dinero que se les entregaban, surgió la era de la llamada "responsabilidad educativa". (USA, Francia, Alemania,...)

57.- Esta preocupación surgió en parte como consecuencia de dos factores:

a) Creciente desencanto con la educación pública.

b) Exigencias administrativas para realizar la evaluación preceptivamente.

58.-En nuestro país, en la actualidad puede que se muestre claro el primer factor; pero con una marcada tendencia a la valoración en función de lo futurible tanto en etapas más altas del sistema educativo como en la facilidad de salida laboral. No parece que exista o haya existido un desencanto generalizado de los frutos de la educación pública en sí.

59.-El desencanto persistente en el profesorado sobre el primer factor, más se debe a una falta de condiciones y medios, que a una conclusión reflexiva y crítica de nuestra función.

60.-Con respecto al segundo factor, la peculiar manera de funcionar, hacer funcionar y dejar de funcionar de la Inspección y otras autoridades administrativas más cercanas, provocan un marasmo tal entre nosotros y nuestra autonomía que no sería de extrañar que la celebración de estas jornadas cause muecas de sonrisas ladinas en algunos.

1.4.- Los riesgos interpretativos.

* Corporativos.

61.-Son criterios/argumentos ajenos al proceso y al producto, y vinculados al futuro en función de si lo adquirido posibilita o no enfrentarse a una etapa educativa posterior.

62.-"Sólo los maestros entienden"

Por ejemplo:

- Decisiones de promoción de alumnos de octavo fundadas en la creencia de que puedan hacer o no buen papel en B.U.P.(+/-).

- Decisiones de calificación de alumnos de B.U.P. para glorificar el éxito y la fama del centro (+).

- Decisiones del equipo del Ciclo Inicial para promoción

al Ciclo Medio, que allí terminarán de aprender.

63.-* Se producen a todos los niveles del Sistema Educativo.

64.-* Son armas selectivas.

65.-CRITERIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES

- El todo se aprueba si lo hacen las partes.
- El todo se aprueba si lo hace la media de las partes.
- El todo se aprueba si la última parte
(variación) La calificación del todo es la de la última parte.
- Se parte de un potencial máximo que el proceso:

consolida,
mantiene,
rebaja,
anula.

66.-CRITERIOS DEL VALOR DE LA MATERIA

El profesor, grupo o centro utiliza un valor asignado a una materia de estudio como:

- Base instrumental del curso. (Lenguaje, Matemáticas,...)
- Base aislada (Inglés, Latín,...)
- Valor standart (Educación Física, Religión,... "ponles a todos BI")
- Valor dependiente(Sociales,..." para que estudie, también la mía / si sólo es la mía,... pásasela.")

*** Sistemáticos.**

67.-Utiliza el mismo sistema,(administrativo) para el suspenso como para el aprobado. Los textos de "obligado cumplimiento" en muchas ocasiones favorecen interpretaciones ajenas al carácter público que debiera conducirlos.

*** Ocasionales.**

68.-Se utilizan tanto los aspectos familiares como políticos para justificar una nota, se acude tanto a la Matemática como a la Literatura, a la prueba escrita como al juicio sumarísimo de una opinión sin posibilidad de contraste.

69.-En ocasiones, todos los criterios se mezclan pero uno se impone y anula al resto ("Yo vuelvo a insistir...") Con esto se está intentando forzar la decisión y su base, de forma que la conclusión no es una suma relativa o ponderada de los distintos factores o criterios, sino la consideración (+/-) del criterio que se señala como último y definitivo.

70.-O sea, que todo un proceso riquísimo en matices, desemboca en una decisión unilateral; se precipita en base a una cuestión de última hora que nunca antes se ha tenido en cuenta.

71.-Los criterios más habituales detectados por la experiencia responden a cada una de las cuestiones que siguen, que a su vez se definen de una manera personal.

72.-¿REPRODUCE?: Imita, repite, copia, es capaz de hacer con cierta fidelidad y bajo las mismas condiciones aquello que ha visto hacer.

73.-¿PROGRESA?: Avanza en la mera repetición, añade rasgos personales, soluciona en condiciones similares pero no idénticas, sabe generalizar y aplicar conocimientos adquiridos, adquiere autonomía.

74.-¿ATIENDE?: Muestra interés, es sumiso al trabajo, al sistema, manifiesta deseos de seguir aprendiendo, obedece.

75.-¿TRABAJA?: Elabora, realiza, participa, queda constancia de su actividad con independencia de una disposición natural o de una obediencia asumida.

76.-¿ESTUDIA?: En el sentido de mostrar preocupación por llegar a pautas que indican progreso, desea sobresalir de la mera reproducción, crea, dirige, critica, incluso sanciona.

77.-¿ES CAPAZ?: Posee potencialidades supuestas que utiliza en mayor o menor grado, según criterio deducido de conductas observadas no siempre sistemáticas, o de indicios que sugieren habilidades de estudio.

78.-¿RINDE?: Cuando lo que objetiva es coincidente con los criterios abiertos/ocultos del profesor.

79.-¿APRUEBA?: Categoría terminal dependiente de complicadas relaciones objetivas/subjetivas casi siempre no explicitadas, pero comunes en el profesorado.

80.-Estos suelen ser los interrogantes que de una forma rutinaria aplicamos para responder sobre si aprueba o no. Cuando no, se "suspende" la decisión, queda pendiente, no se han encontrado valores positivos en los rendimientos, en las actitudes, en los procedimientos, en los conocimientos adquiridos,...

81.-El concepto social se identifica con el administrativo cuando la evaluación es negativa: el suspenso se identifica con lo negativo y no con lo indecisorio, con lo pendiente, con lo falto de pruebas,... ¿ se le aplica la injusta apreciación de culpable por falta de pruebas, o se le aplica el valor negativo por pruebas en su contra?

82.-Y como broche... "ahora resulta que la tenía aprobada del año anterior".

83.-Esto provoca una Junta de Evaluación en la que cada profesor emite su particular calificación destruyéndose así las intenciones originales.

84.-Otros criterios ocasionales

- Beca (va a perderla, la ha solicitado,...)
- Enfermedad (se operó, se rompió la pierna,...)
- Familia (separación de padres, muerte,...)
- Traslado (último año del profesor,...)
- Grupo especial (modelos +/-,...)
- Cambios de profesorado (criterios terminales,...)
- Díscolo (lo aprobamos y nos quitamos morralla,...)

2.- La búsqueda de un modelo coherente.

*** Como útil pedagógico.**

85.-Que sea una herramienta que proporcione y facilite aprendizajes.

*** De carácter público.**

86.-No exotérico, conocido por el alumno.

*** No discriminatorio.**

87.-General y básico para todos y cada uno de los alumnos de la clase. Las diferencias individuales se respetan en función de otros factores sí discriminantes, sí diferenciadores : grado de interés, participación, deseos de superación, disposición cooperante, ... pero estos últimos no afectan al valor APTO/NO APTO, APROBADO/SUSPENSO.

*** Revisable.**

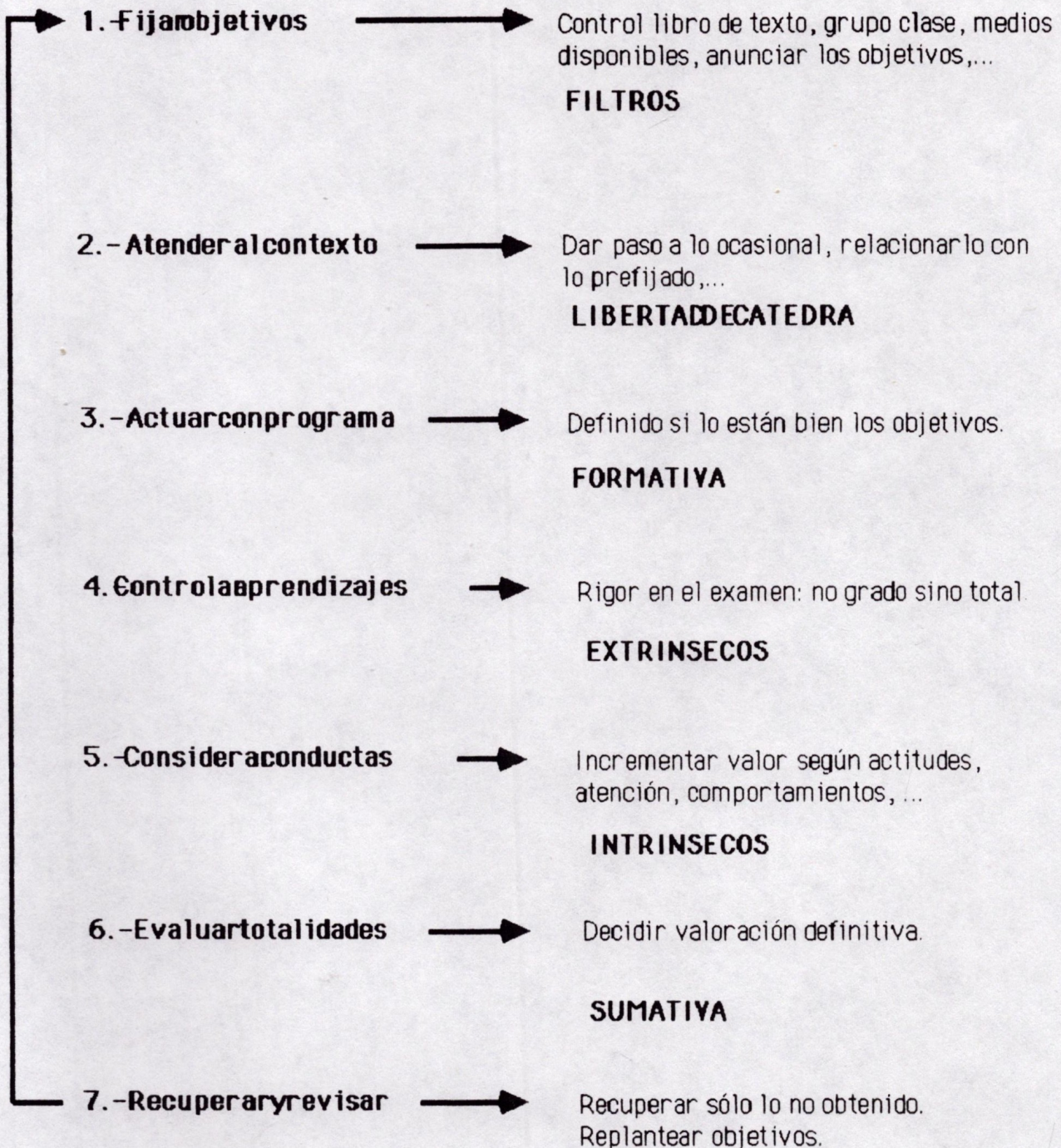
88.-No fijo, en el sentido de adaptable, pero fijo en el sentido de riguroso al aplicarlo en un proceso anunciado. Permitir la libertad evaluación es propugnar la libertad de valoración.

89.-La duda que aparece ahora es preguntarse si la evaluación formativa del proceso ha de paralizarlo, o bien, se debe continuar, pese a los fallos presumiblemente detectados, hasta realizar una evaluación sumativa.

90.-

PASOS PARA UNA EVALUACION COHERENTE

TBY

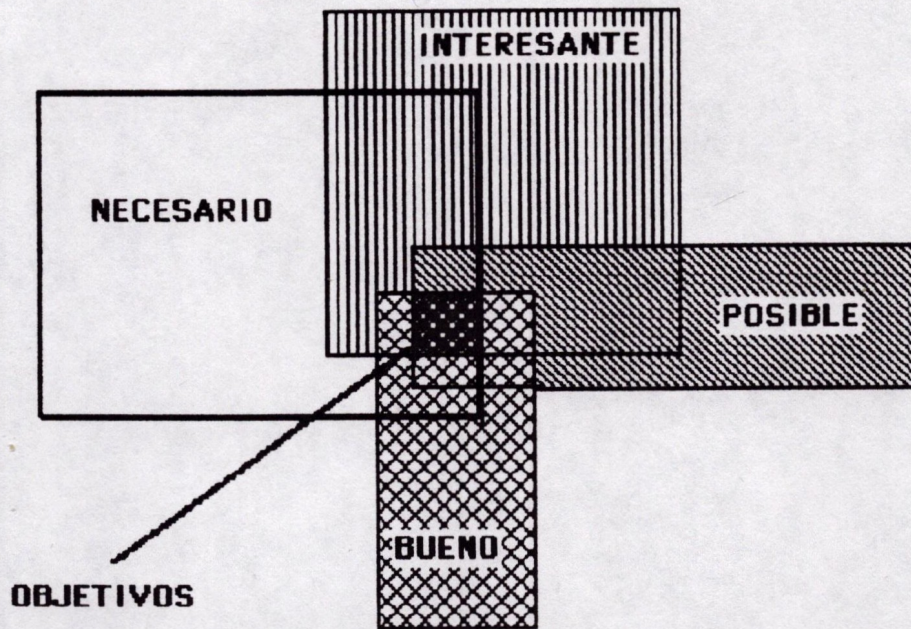


91.-

Evalu-9

TEV

LA INTERSECCION DE FILTROS



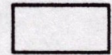
ETICA



PSICOLOGIA



ALUMNO



SOCIEDAD

Objetivo: Fin, meta o aspiración a la que se tiende de manera intencionada..

Objetivo: En oposición a subjetivo, público, notorio, conocido por todos y con la característica de poder ser valorado indistintamente..

conductuales, de ejecución, medibles, operacionales, terminales, procesales de producto, de resultado, generales, específicos, ...

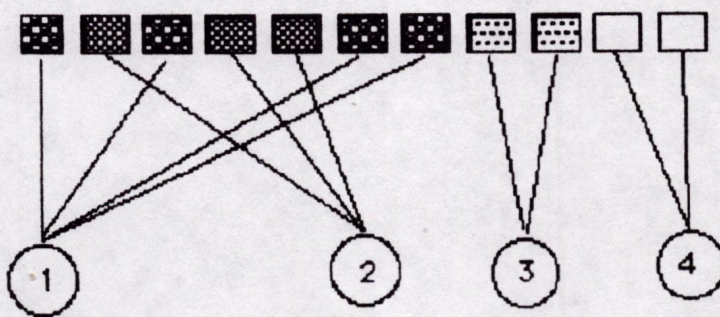
La denominación, en muchos casos, es inútil por implícita; y en otros, está en función de la ideología con que se tratan, dejando por tanto de ser los.

92.-

EVALUACION SUMATIVA = EVALUACION GLOBALIZADORA = OJO DE BUEN CUBERO?

TBY

Las cosas que el niño sabe



- 1.- Las que ya sabían
- 2.- Las que yo decido
- 3.- Las que aprenden sin querer
- 4.- Las que saben y no sabemos que las saben.

1 = No valoro
 2 = **Evalúo ?**
 3 = Difícil
 4 = *

1+2 = **Evalúo ?**
 1+3 = Difícil
 1+4 = *
 2+3 = Difícil
 2+4 = *
 3+4 = *

1+2+3 = Difícil
 2+3+4 = *
 1+2+4 = *
 1+3+4 = *

1+2+3+4 = IDEAL

Septiembre de 1992.
 Orellana la Vieja. Badajoz.

Los conocimientos se adquieren si a la vez que existe capacidad en el sujeto, ésta es dirigida por la voluntad para captar los objetos.

Ausente una de estas dos condiciones, el conocer no es posible.

Aceptado este fundamento, tan justa debería ser la consideración de valorar un desconocimiento en ausencia de la capacidad como en ausencia de la voluntad; pero añadimos un nuevo valor: el no achacar responsabilidad al sujeto en el caso de ausencia de capacidad y sí hacerlo en ausencia de voluntad

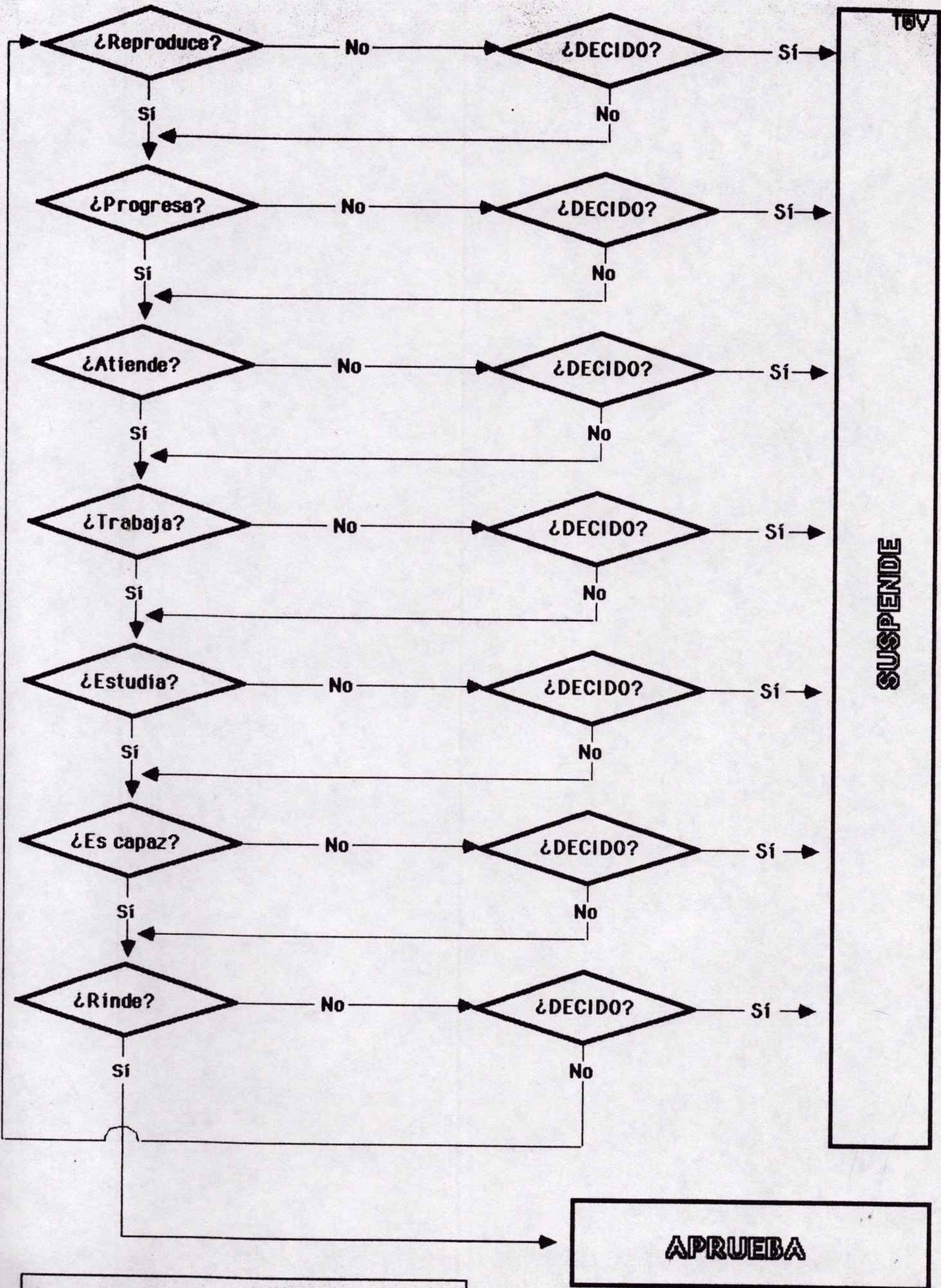
	CONOCIMIENTO	VOLUNTAD	CAPACIDAD
1	SABE	QUIERE	PUEDE
2	No sabe	QUIERE	PUEDE
3	SABE	No quiere	PUEDE
4	SABE	QUIERE	No puede
5	SABE	No quiere	No puede
6	No sabe	QUIERE	No puede
7	No sabe	No quiere	PUEDE
8	No sabe	No quiere	No puede

ESTUDIO DE CASOS

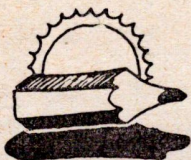
	existencia	+/-
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		

Pronunciarse, en cada uno de los casos, sobre la posibilidad/imposibilidad de existencia según razón y experiencia.

A la vez, conceder valor positivo/negativo a los casos posibles



Algoritmo decisorio en evaluación.



ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA»

General Mola, 20
Telf. (924) 54 4105
LOS SANTOS DE MAIMONA
(Badajoz)

"EL YOGA COMO INSTRUMENTO DE AUTOCONTROL Y SU
UTILIZACION PERSONAL Y DIDACTICA"

Entidad organizadora:

Asociación Pedagógica "Escuela de Verano de
Extremadura" (APEVEx).

Calle Nueva, nº 20.- Tlfno. 924-544105
06230 Los Santos de Maimona (Badajoz)

MEMORIA - RESUMEN DE ACTIVIDADES

Orellana la Vieja, 25-26 y 27 septiembre 1992

"EL YOGA COMO INSTRUMENTO DE AUTOCONTROL Y SU UTILIZACION
PERSONAL Y DIDACTICA"

Memoria-resumen de actividades

1.- INTRODUCCION.-

El yoga va adquiriendo carta de naturaleza en las actividades conexas tanto al perfeccionamiento del profesorado, a la adquisición de destrezas que les capaciten para una mejor actitud ante la conflictividad creciente de las aulas, como a su utilización didáctica para favorecer la concentración, la relajación, un sentido más completo y complejo del propio cuerpo y de su salud.

La Asociación Pedagógica "Escuela de Verano de Extremadura", consciente de la importancia del yoga en la mejora de los procesos de enseñanza/aprendizaje, ha venido dando cabida a estas actividades y se ha constituido en su seno un grupo numeroso de personas que han incorporado o intentan incorporar estas enseñanzas a su vida y a su práctica docente, de modo directo o indirecto.

Por ello, ha realizado este Curso, cuyo objetivo fundamental es profundizar en aquellos aspectos del yoga que guardan una mayor relación con la preparación corporal para la actividad intelectual, y poder ofrecer estas técnicas y aprendizajes tanto a los ya iniciados en estas prácticas como a los que desean incorporarlas a su actividad docente.

2.- OBJETIVOS PREVISTOS.-

Los objetivos generales previstos para este Curso, derivados de lo expuesto en la Introducción anterior, son:

- Ofrecer, de forma abierta, a todos los enseñantes, la posibilidad de conocer y experimentar la acción del yoga en los procesos de enseñanza/aprendizaje como instrumento para favorecer esos procesos y para disminuir o incluso hacer desaparecer las tensiones conflictivas que se generan en las aulas.
- Adquirir/perfeccionar un conjunto de técnicas y destrezas relacionadas con la preparación corporal para la actividad intelectual : respiración, relajación, concentración, incremento de la propia energía, tono, etc.

3.- NIVEL DE CONSECUCION DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS.-

Se han cubierto de modo satisfactorio los dos principales objetivos previstos para este Curso. Además, dadas las características específicas de las actividades desarrolladas, se ha favorecido en gran medida la convivencia: conocimiento mutuo, apreciación personal, lazos afectivos, intercambio de ideas y experiencias, etc.

4.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS.-

- Primera sesión de trabajo (día 25, viernes, de 18 a 21 horas):

- La respiración como regulador principal del equilibrio del organismo y más importante suministrador de energía de nuestro cuerpo. (Exposición, comentarios y debate).
- Intercambio de opiniones sobre las circunstancias que vivimos y cómo afectan a la respiración. (Circunstancias físico/ambientales: polución, degradación, etc. ; circunstancias socio/ambientales: trabajo, organización social y económica, etc. ; circunstancias psico/ambientales: estrés, fatiga, etc.).
- Comentarios y debate sobre cómo las experiencias negativas limitan la respiración provocando bloqueos en los distintos sistemas.
- Práctica de ejercicios de respiración.

- Segunda sesión de trabajo (día 26, sábado, de 10 a 14 horas):

- Exposición e intercambio de opiniones sobre las fuentes de energía: respiración, alimentación, contacto con los elementos, ejercicio y descanso regeneradores.
- Exposición y debate sobre la distribución y administración de la energía o fuerza del sistema nervioso en cuanto a: libre circulación, regulación, desgaste excesivo, el instinto.
- Práctica de ejercicios de liberación de energía bloqueada: puntos dolorosos, contracciones, etc.

- Tercera sesión de trabajo (día 26, sábado, de 17 a 21 horas):

- Exposición e intercambio de opiniones sobre: zonas reflejas, desbloqueo de contracciones a través de las zonas reflejas, percepción por medio del tacto, cinturas y raquis,
- Práctica de ejercicios.

- Cuarta sesión de trabajo (día 27, domingo, de 10 a 14 horas):

- Exposición y debate sobre: la relajación como medio de canalizar las tensiones, práctica de la atención, regulación del tono.
- Práctica de ejercicios.

5.- OTROS DATOS INFORMATIVOS.-

- Tipo y duración de la actividad: Curso de 15 horas.
- Lugar de celebración: Hotel Escuela "Castillo de Orellana", de Orellana la Vieja (Badajoz).
- Fecha de realización: 25, 26 y 27 de septiembre de 1992.
- Profesorado: D^a Emilia Pérez Pérez, profesora de yoga.
- Organización y coordinación: Asociación Pedagógica "Escuela de Verano de Extremadura" (APEVEx).
- Colaboraciones: Subvención económica de 200.000 Pts de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura.
- Asistentes: 17 profesores y profesoras.
- Cuotas de inscripción: Socios de APEVEX, gratuito; no socios, 500 Pts.

Se adjunta a esta Memoria-Resumen el material utilizado en el Curso, así como la hoja de difusión y propaganda del mismo.

Los Santos de Maimona, diciembre de 1992

El Presidente de APEVEx

Fdo.: Manuel Fernández Sánchez

""EL YOGA COMO INSTRUMENTO DE AUTOCONTROL
Y SU UTILIZACIÓN
PERSONAL Y DIDÁCTICA""

ACTITUD ANTE LA CONFLICTIVIDAD CRECIENTE DE LAS AULAS.
EJERCICIOS SOBRE CONCENTRACIÓN, RELAJACIÓN, RESPIRACIÓN,
INCREMENTO DE ENERGÍA Y TONO MUSCULAR.

La comprensión de la práctica de los ejercicios de Yoga, resulta aplicable a cualquier situación o circunstancia generadora de conflicto.

Se trabaja sobre los bloqueos (divisiones) en busca del equilibrio (unidad) del propio organismo. La forma de conseguirlo ofrece una pauta con la que lograr los mismos resultados en nuestra relación dentro de la sociedad, bien sea en las aulas, la familia o el entorno.

Entendemos que cuanto opera en el cuerpo físico influye en el cuerpo mental y viceversa. Así como la sociedad queda influída por el cambio personal de sus individuos.

Se basa la práctica de los ejercicios, no tanto en la forma como en la actitud que se mantiene en su ejecución, que se realiza permaneciendo atentos al movimiento del instante, sintiendo cuanto ocurre, observando los bloqueos si los hay y, sin rechazarlos (lo que sería encogimiento, contracción) ni evitarlos (lo que sería negarlos, huir) -en la relación social sin justificar ni culpabilizar-, respirar cómoda y pausadamente, prestando suma atención a la espiración como si el aire se filtrara por la zona bloqueada durante el tiempo que permanecemos en la postura, con lo que sentiremos que el bloqueo y el dolor, si lo hubiera, van cediendo hasta llegar con la práctica a desaparecer.

Respirar representa vivir. Para la comprensión de lo anteriormente expuesto, imaginaremos el simbolismo de:

En la INSPIRACIÓN, la vida nos da forma y existimos.

En la ESPIRACIÓN, la vida abandona la forma y desaparecemos.

.....

La sensación de "yo" es ilusoria y generadora de conflicto.

La realidad tiene la duración de la inspiración y la espiración.

.....

Como valores principales para la resolución del conflicto y mantenimiento del equilibrio, estableceremos

la LIBERTAD y el RESPETO

y conocedores de que nada puede ofrecerse que no se posea, el énfasis por conseguir y aplicar esos valores lo dirigiremos hacia nosotros mismos, sabiendo que sin duda ello redundará en nuestro entorno y en la sociedad, evitando la pretensión del cambio en los demás (que resulta más cómodo pero no da ningún resultado aparte de comprender lo inútil del esfuerzo).

Antes de la exposición del trabajo a realizar, señalaremos el concepto, posiblemente equivocado, que se tiene de lo que definimos por "Autocontrol" y "Concentración" cuando nos referimos al Yoga. Hemos utilizado estas palabras en la exposición del curso para un mejor entendimiento y por que nos ofrecen la posibilidad de cuestionarlas, pero una vez comprobados los distintos matices y aunque sean de uso menos frecuente, creemos que reflejan más fielmente lo que queremos resaltar las de "Autoconocimiento" y "Centrarse".

Autoconocimiento, supone:

**Saber qué nos ocurre,
comprender las causas de nuestra acción,
sentir la realidad, ...**

Autocontrol, parece sugerir:

**Frenar impulsos,
reprimir defectos,
ofrecer una imagen elaborada,
vivir en el miedo, ...**

El componente que enriquecería el autoconocimiento sería el de la ACEPTACIÓN. Y el que nos hace desestimar el autocontrol, además de tener en cuenta que es imposible controlar si no se conoce, es el de negar la realidad, en ello vemos una violencia que priva de libertad a lo que ES dividiéndolo y generando conflicto.

En cuanto a:

Centrarse, no supone ningún esfuerzo,
requiere pararse y, simplemente,
observar para sentir,
con lo que todo recupera su lugar.
Es abrirse a la totalidad.

.....

Mientras que:

Concentrarse, cuyo equivalente es
reunir en un centro,
agrupar alrededor de ...
Un supuesto esfuerzo,
Algo como "cerrarse",
seleccionando en cierta forma y
separando de la totalidad,
lo que podría suponer una división y
un posible antagonismo de grupos.

.....

Podemos comprobar que en el autoconocimiento y el centrarse no existe ninguna violencia, pues nada se fuerza sino que se acepta la Realidad. La mínima lucha por querer conseguir, el pretender variar la realidad, provocaría una nueva división. Sólo aceptando lo que existe y en la comprensión de esa realidad puede provocarse el cambio en donde realmente va a resultar valioso: en uno mismo.

PREPARACIÓN Y PRELIMINARES A CONOCER PARA HACER UNA SESIÓN DE YOGA

Procuraremos estar en un lugar tranquilo, de temperatura agradable. Vistiendo ropa muy cómoda y holgada, sobre una manta doblada (o similar) en el suelo. con los piés bien libres y a ser posible descalzos.

Será mucho mejor que el sistema digestivo esté en reposo, sin digestiones y, por descontado, sin necesidad de evacuar.

El primer requisito será: **pararse a sentir, a observar nuestro cuerpo.** Para ello, nos ayudará el cerrar los ojos.

Tanto si estamos de pié o sentados, como con la espalda en el suelo, repasaremos mentalmente el cuerpo, tomando conciencia de la respiración y de cómo, al ir observando la musculatura, van cediendo los encogimientos. Esto lo haremos de una forma natural, sin pretender nada, sin ningún propósito, ni tan siquiera el de querer relajarse.

Entonces se crea esa sensación especial -característica del Yoga- de recogimiento, de unidad, que se mantendrá mientras sigamos observando y permanezcamos atentos.

A medida que vayamos entrando en los movimientos, procuraremos ejecutarlos con cuidado y lentamente. De una forma continuada y suave. Comunicando sensibilidad al cuerpo. Sintiendo qué músculos intervienen. Intentando que nada de cuanto ocurra pase desapercibido, incluso el movimiento interno que provoca la respiración. Sin encogernos ante las dificultades con las que vayamos tropezando. Aceptándolas. Siempre observando, sintiendo, con una actitud despierta y vigilante. Con sensación de confianza, de seguridad.

Hacer una sesión de ejercicios de Yoga, no tiene que suponer ninguna complicación, ni parecernos nada extraordinario, tendría que resultar algo normal. Todo mecanismo necesita de un mantenimiento y cuidado. Nuestro organismo también. Durante largos periodos lo sometemos a tensiones y desbarajustes y, muchas veces el descanso reparador del sueño, no es tal, por no llegar a él en las condiciones que el cuerpo necesita. Por eso, unos minutos para intentar ajustarlo centrándolo y colocando cada cosa en su sitio, "engrasar" el mecanismo y proveerle de un pequeño aporte extra de energías por medio de la respiración, no nos debiera resultar una práctica extraña.

Siempre que nos dispongamos a hacer una sesión, es preciso dedicar los primeros segundos o minutos a tomar conciencia de nuestro cuerpo y de cuanto ello supone: postura, estado de los músculos, respiración, ...

Para una sesión de sesenta a noventa minutos, lo mejor será empezar por una relajación que permita deshacer todas las contracciones posibles, pasando luego a trabajar la estructura torácica con unas amplias y cómodas respiraciones que prepararán a todo el organismo antes de empezar con el resto de los movimientos.

Sin duda, los beneficios que podemos alcanzar con la práctica de una sesión larga (hora u hora y media) no pueden ser los mismos que con una sesión corta (veinte o treinta minutos), mayormente por la dificultad que puede haber en centrarse satisfactoriamente cuando dedicamos poco tiempo. Aunque también parece cierto que el hecho de la continuidad, si se consigue hacer esa corta sesión con una frecuencia periódica, puede dar mejores resultados que una larga sesión esporádica.

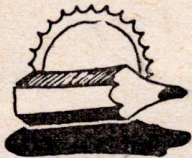
Si disponemos de poco tiempo y sólo queremos dedicar a la sesión de quince a treinta minutos, como mínimo hemos de centrar la atención hacia el interior y percibir, durante unos segundos (un par de minutos), las posibles contracciones que cederán al observarlas y nuestra respiración, siguiéndola mentalmente (sin intervenir) hasta sentir que se calma y, posiblemente, se alarga cómodamente. Entonces, esperaremos el tiempo de unos cuantos movimientos bien amplios de la caja torácica (respiraciones) para seguir con el resto de la sesión.

Una de las divisiones en las que vivimos más fácil de constatar es el poco conocimiento que tenemos de nuestro cuerpo como único vehículo del que disponemos para poder estar aquí, para poder manifestarnos, creándonos una separación mental como si actuáramos aparte y él fuera algo mecánico que tiene que servirnos y estar ahí dispuesto siempre, aún sin haberlo considerado ni cuidado en lo más imprescindible para su buen funcionamiento. Normalmente, ignoramos que es lo que necesita para poder mantenerse en buen estado incluso, por ejemplo, en lo más básico como la respiración , la alimentación, el descanso o el movimiento.

La otra tremenda división, ya no tan aparente, y que es la causa de la mayor parte de nuestra infelicidad, es el hecho de no vivir en el instante. Con lo que podríamos decir que no vivimos plenamente, estamos sin estar, con todas las consecuencias y complicaciones que ello supone, ya que sólo el presente existe y todo lo demás son meros fantasmas. No es fácil aceptarlo, pues el pensamiento que es el que nos desplaza en el tiempo, nos da la sensación de tener una poderosa fuerza, superior incluso a nuestra voluntad. Esto es un engaño difícil de comprender a menos que seamos capaces de pararnos a observar esa actividad de nuestra mente que trabaja únicamente con la fuerza que nosotros le prestamos.

Por mucho que nos esforcemos en pretender explicar, no puede comprenderse lo que no se experimenta. Esta es una de las ventajas del Yoga, que hay que practicarlo y así, al mismo tiempo que nuestro organismo se va beneficiando de la práctica al mejorar su estado de salud (que no es ni más ni menos que su estado de unidad), vamos conociendo, al saber como hacer para conseguir una buena sesión y realizar bien los movimientos y las posturas, unas reglas que son exactamente las mismas que podríamos aplicar para llevar al equilibrio nuestra existencia, para vivir en paz.

*Jornadas de la A.P.E.V.Ex
Curso impartido por Emilia Pérez Pérez
en Orellana, el 25,26 y 27 de Setpbre.1992*



ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA»

General Mola, 20
Telf. (924) 54 4105

LOS SANTOS DE MAIMONA
(Badajoz)

"EL YOGA COMO INSTRUMENTO DE AUTOCONTROL Y SU
UTILIZACION PERSONAL Y DIDACTICA"

J U S T I F I C A C I O N D E G A S T O S

Orellana la Vieja, 25, 26 y 27 septiembre 1992

"EL YOGA COMO INSTRUMENTO DE AUTOCONTROL Y SU
UTILIZACION PERSONAL Y DIDACTICA"

Justificación de gastos correspondientes a la subvención de la Consejería
de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura.

- Importe de la Nómina de Gastos de Personal 172.750 Pts.
- Importe de Otros Gastos 27.250 "

Importe total justificado 200.000 Pts.

Subvención concedida 200.000 Pts.

Los Santos de Maimona, diciembre de 1992

El Presidente de APEVEx

Fdo.: Manuel Fernández Sánchez

"EL YOGA COMO INSTRUMENTO DE AUTOCONTROL Y SU
UTILIZACION PERSONAL Y DIDACTICA"

JUSTIFICACION DE GASTOS

Nómina de Gastos de Personal:

<u>Nº Rec.</u>	<u>Nombre y Apellidos</u>	<u>Importe</u>
1	Emilia Pérez Pérez	78.750 Pts.
2	Consuelo Sánchez Sierra	64.000 "
3	Manuel Fernández Sánchez	30.000 "
IMPORTE TOTAL DE ESTA NOMINA		172.750 Pts.

Otros Gastos:

1	Recibo de Catalina Fernández de Avilés (Material)	27.250 Pts.
IMPORTE TOTAL DE OTROS GASTOS		27.250 Pts.

Los Santos de Maimona, diciembre de 1992

El Presidente de APEVEx

Fdo.: Manuel Fernández Sánchez

(Se adjuntan los correspondientes recibos y facturas).



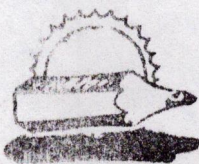
General Mola, 20
Telf. (924) 54 4105
LOS SANTOS DE MAIMONA
(Badejoz)

ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA»

D./Da EMILIA PÉREZ PÉREZ D.N.I. 87.584.319

Ha recibido de la Asociación Pedagógica Escuela de Verano de Extremadura
la cantidad de SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTAS CINCUENTA (78.750) - Pts
en concepto de CURSO "YOGA COMO INSTRUMENTO DE AUTOCON-
TROL Y SU UTILIZACIÓN PERSONAL Y DIDÁCTICA" - (CLASE)
Los Santos de Maimona, 27 de SEPTIEMBRE de 1992

Recibí,



General Mola, 20
Telf. (924) 54 4105
LOS SANTOS DE MAIMONA
(Badejoz)

ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA»

D.^a CONSUELO SÁNCHEZ SIERRA D.N.I. 8746929

Ha recibido de la Asociación Pedagógica "Escuela de Verano de Extremadura" la
cantidad de SESENTA Y CUATRO MIL (64.000) - Pts
en concepto de MECANOGRAFÍA, GESTIÓN, SECRETARÍA (CURSO "YOGA")
ORELLANA - SEP-92

LOS SANTOS, 28 de SEPTIEMBRE 1.992

Recibí,



ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA»

General Mela, 20
Telf. (924) 54 4105
LOS SANTOS DE MAIMONA
(Badajoz)

D./Da MANDEL FERNÁNDEZ SÁNCHEZ D.N.I. 76.155.388
Ha recibido de la Asociación Pedagógica Escuela de Verano de Extremadura
la cantidad de TREINTA MIL (30.000) Pts
en concepto de GESTIÓN, SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN (CUR-
SO "YOGA") - ORELLANA, SEPT. 92
Los Santos de Maimona, 27 de SEPTIEMBRE de 1992

Recibí,

M. Fernández



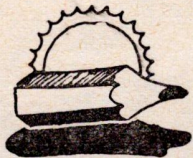
ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA»

General Mela, 20
Telf. (924) 54 4105
LOS SANTOS DE MAIMONA
(Badajoz)

D./Da CATALINA FERNÁNDEZ DE AVILÉS D.N.I. 50677050
Ha recibido de la Asociación Pedagógica Escuela de Verano de Extremadura
la cantidad de VEINTISIETE MIL DOSCIENTAS CINCUENTA (27.250) Pts
en concepto de MATERIAL VARIO, FOTOCOPIAS Y ENVIOS (CURSO
"YOGA") - ORELLANA - SEPT-92
Los Santos de Maimona, 7 de JULIO de 1992

Recibí,

Catalina de Avilés



ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA»

General Mola, 20
Telf. (924) 54 4105

LOS SANTOS DE MAIMONA
(Badajoz)

"LAS TECNICAS TEATRALES COMO INSTRUMENTO PARA
LA RESOLUCION DE CONFLICTOS EN EL AULA"

Entidad organizadora:

Asociación Pedagógica "Escuela de Verano de
Extremadura" (APEVEx).

Calle Nueva, nº 20.- Tlfno. 924-544105

06230 Los Santos de Maimona (Badajoz)

MEMORIA - RESUMEN DE ACTIVIDADES

Orellana la Vieja, 9, 10, 11 y 12 octubre 1992

"LAS TÉCNICAS TEATRALES COMO INSTRUMENTO PARA
LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL AULA"

Memoria-Resumen de actividades

1.- INTRODUCCION.-

Los aspectos conectados al aprendizaje de técnicas adquieren una importancia creciente en un proceso de reforma educativa. No se trata sólo de que se transformen los fundamentos teóricos, la selección de contenidos o las estrategias metodológicas, sino también las propias técnicas. Toda técnica va ligada a un contexto teórico, intencional y metodológico, en el que cobra todo su sentido. Eso no implica el que determinadas técnicas no sean relativamente independientes y puedan ser utilizadas fuera del contexto para el que fueron creadas. En todo caso, lo que se quiere poner de manifiesto es cómo un nuevo contexto necesita una renovación técnica.

El teatro, la dramatización, los juegos de roles o simulaciones son algunos de los instrumentos más potentes y aquellos en los que la formación del profesorado deja más que desear.

Por ello, la Asociación Pedagógica "Escuela de Verano de Extremadura" - ha desarrollado este Curso, cuya intención es capacitar al profesorado en la resolución de conflictos en el aula a través de las técnicas teatrales.

2.- OBJETIVOS PREVISTOS.-

El objetivo esencial de este Curso es, de acuerdo con lo expuesto en la introducción anterior, la capacitación teórico-práctica del profesorado en las técnicas que proceden del "Teatro del Oprimido", de Augusto Boal, y sus posibilidades de aplicación creativa para la resolución de los múltiples conflictos que se producen en el ámbito escolar.

3.- NIVEL DE CONSECUION DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS.-

Se ha cubierto satisfactoriamente el objetivo esencial de este Curso. - Además, por las características especiales y la metodología empleada en el desarrollo de las actividades, se han visto favorecidos en gran manera todos los aspectos convivenciales y afectivos.

4.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS.-

- Primera sesión de trabajo (día 9, viernes, de 18 a 21 horas):
 - . Presentación del Curso y de los participantes. Primeras dinámicas de creación de grupo y de formación de grupos por afinidad.
- Segunda sesión de trabajo (día 10, sábado, de 10 a 14 horas):
 - . Creación de ambiente.
 - . Primer contacto con los juegos teatrales.
 - . Explicación teórica y debate sobre "El Teatro del Oprimido" de Augusto Boal.
- Tercera sesión de trabajo (día 10, sábado, de 17 a 21 horas):
 - . Juegos teatrales.
 - . Dinámicas de preparación para la actuación.
 - . Conocimiento y experimentación del espacio y de los objetos como parte de la expresión teatral.
 - . Primeros pasos del teatro/imagen.
- Cuarta sesión de trabajo (día 11, domingo, de 10 a 14 horas):
 - . El teatro/imagen
- Quinta sesión de trabajo (día 11, domingo, de 17 a 21 horas):
 - . El teatro/foro.
 - . Análisis crítico y mejora del teatro/foro.
- Sexta sesión de trabajo (día 12, lunes, de 10 a 14 horas):
 - . Aplicación en el aula.
 - . El "Teatro del Oprimido" y la resolución de conflictos en el aula.
- Séptima sesión de trabajo (día 12, lunes, de 17 a 19 horas):
 - . Evaluación del Curso-Taller.
 - . Dinámicas y juegos de despedida.

La metodología empleada en todas las sesiones de trabajo ha sido activa-participativa. A la exposición teórica de cada uno de los temas, seguía un proceso de clarificación, debate y puesta en común. Después, actividades prácticas. Por último, valoración de la sesión.

5.- OTROS DATOS INFORMATIVOS.-

- Tipo y duración de la actividad: Curso-Taller de 25 horas.
- Lugar de celebración: Hotel Escuela "Castillo de Orellana", de Orellana la Vieja (Badajoz).
- Fecha de realización: 9, 10, 11 y 12 de octubre de 1992.
- Profesorado: D. Tinus Wijnakker (Trabajador Social) y Da Beatriz Aguilera Reija (Pedagoga).
- Coordinación: D. Tinus Wijnakker.
- Organización: Asociación Pedagógica "Escuela de Verano de Extremadura" (APEVEx).
- Colaboraciones: Subvención económica de 300.000 Pts de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura.
- Asistentes: 25 profesoras y profesores.
- Cuotas de inscripción: Socios de APEVEx, gratis; no socios, 500 Pts.

Los Santos de Maimona, diciembre de 1992

El Presidente de APEVEx

Fdo.: Manuel Fernández Sánchez



ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA»

Actividades primer trimestre curso 92-93

"LAS TÉCNICAS TEATRALES COMO INSTRUMENTO PARA LA RESOLUCIÓN
DE CONFLICTOS EN EL AULA" (Curso de 25 horas de duración)

Profesorado: D. Tinus Wijnakker, Trabajador Social y Educador para la Paz, y D^a Beatriz Aguilera, Pedagoga y Profesora de Idiomas, ambos miembros del Colectivo "Educar para la Paz" de Cantabria.

Lugar: Hotel Escuela "Castillo de Orellana", de Orellana la Vieja (Badajoz).

Fecha: 9, 10, 11 y 12 de octubre de 1992.

Horario de trabajo: Viernes 9, de 18 a 21 horas; sábado 10 y domingo 11, de 10 a 14 y de 17 a 21 horas; lunes 12, de 10 a 14 y de 17 a 19 horas.

Descripción: El objetivo esencial de este Curso es la capacitación teórico-práctica del profesorado en las técnicas que proceden del "Teatro del Oprimido", de Augusto Boal, y sus posibilidades de aplicación creativa para la resolución de los múltiples conflictos que se producen en el ámbito escolar.

Los contenidos a desarrollar son: Dinámicas de creación de grupo y de ambiente; explicación teórica y debate sobre "El Teatro del Oprimido"; los juegos teatrales; dinámicas de preparación para la actuación; Teatro/Imagen; Teatro/Foro; análisis crítico y mejora del Teatro/Foro; aplicación en el aula; evaluación de este Curso-Taller; dinámicas y juegos de despedida.

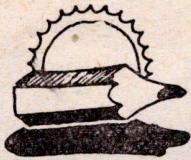
Cuota: Socios de APEVEEx, gratis; no socios, 500 Pts.

Alojamiento y comidas: En el propio Hotel, si se desea, al precio especial de 9.000 Pts. (Incluye: cena y alojamiento del viernes, pensión completa y alojamiento del sábado y del domingo y desayuno y comida del lunes).

Inscripciones: Llamando al teléfono 924-544105 hasta el jueves día 8 de octubre.

Advertencias: A las sesiones de trabajo pueden asistir niños y niñas mayores de 12 años. Se aconseja chandal o ropa similar para las sesiones prácticas.

(Esta actividad tiene concedida una ayuda económica de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura).



ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA»

General Mola, 20
Telf. (924) 54 4105
LOS SANTOS DE MAIMONA
(Badajoz)

"LAS TECNICAS TEATRALES COMO INSTRUMENTO PARA
LA RESOLUCION DE CONFLICTOS EN EL AULA"

J U S T I F I C A C I O N D E G A S T O S

Orellana la Vieja, 9, 10, 11 y 12 de octubre 1992

"LAS TECNICAS TEATRALES COMO INSTRUMENTO PARA LA
RESOLUCION DE CONFLICTOS EN EL AULA"

Justificación de gastos correspondientes a la subvención de la Consejería
de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura.

- Importe de la Nómina de Gastos de Personal	265.000 Pts.
- Importe de Otros Gastos	35.000 "
<hr/>	
Importe total justificado	300.000 Pts.
<hr/>	

Subvención concedida	300.000 Pts.
<hr/>	

Los Santos de Maimona, diciembre de 1992

El Presidente de APEVEx

Fdo.: Manuel Fernández Sánchez

"LAS TECNICAS TEATRALES COMO INSTRUMENTO PARA
LA RESOLUCION DE CONFLICTOS EN EL AULA"

JUSTIFICACION DE GASTOS

Nómina de Gastos de Personal:

<u>Nº Rec.</u>	<u>Nombre y Apellidos</u>	<u>Importe</u>
1	Tinus Wijnakker	89.000 Pts.
2	Beatriz Aguilera Reija	89.000 "
3	Macarena García Pardo	44.000 "
4	Juan Morcillo Martín-Pero	43.000 "
IMPORTE TOTAL DE ESTA NOMINA		265.000 Pts.

Otros Gastos:

1	Recibo de Manuel Fernández Sánchez (Material vario).	27.550 Pts.
2	Factura Papelería "Luma" (Material)	700 "
3	Recibo Oficina Correos Los Santos (Sellos)	6.750 "
IMPORTE TOTAL DE OTROS GASTOS		35.000 Pts.

(Se acompañan los correspondientes recibos y facturas)

Los Santos de Maimona, diciembre de 1992

El Presidente de APEVEx

Fdo.: Manuel Fernández Sánchez



ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA»

General Mola, 20
Telf. (924) 54 4105
LOS SANTOS DE MAIMONA
(Badajoz)

D./Da TINUS WIJNAKKER

D.N.I. E063399

Ha recibido de la Asociación Pedagógica Escuela de Verano de Extremadura
la cantidad de OCHENTA Y NUEVE MIL (89.000) Pts
en concepto de CLASES Y COORDINACIÓN CURSO "TEATRO DEL
OPRIMIDO" (ORELLANA - OCTUBRE 92)

Los Santos de Maimona, 13 de OCTUBRE de 1992

Recibí,



ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA»

General Mola, 20
Telf. (924) 54 4105
LOS SANTOS DE MAIMONA
(Badajoz)

D.ª Beatriz Aguilera Peija

D.N.I. 7.220.888

Ha recibido de la Asociación Pedagógica "Escuela de Verano de Extremadura" la
cantidad de OCHENTA Y NUEVE MIL Pts.
en concepto de CURSO "Las técnicas teatrales como recurso
de resolución de conflictos en el aula"

Orellana la Vieja, 11 de Octubre 1.992

Recibí,



ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA»

General Mela, 20
Telf. (924) 54 41 05
LOS SANTOS DE MAIMONA
(Badajoz)

D./Da MACARENA GARCÍA PARDO D.N.I. 76.201.368
Ha recibido de la Asociación Pedagógica Escuela de Verano de Extremadura
la cantidad de CUARENTA Y CUATRO MIL (44.000) — Pts
en concepto de ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN, SECRETARÍA
CURSO "TEATRO OPRIMIDO" - ORELLANA, OCT 92
Los Santos de Maimona, 12 de OCTUBRE de 1992

Recibí,

Macarena G.



ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA»

General Mela, 20
Telf. (924) 54 41 05
LOS SANTOS DE MAIMONA
(Badajoz)

D./Da JUAN MORCILLO MARTÍN-PERO D.N.I. 76.237.410
Ha recibido de la Asociación Pedagógica Escuela de Verano de Extremadura
la cantidad de CUARENTA Y TRES MIL (43.000) — Pts
en concepto de MECANOGRAFÍA Y SECRETARÍA CURSO
"TEATRO OPRIMIDO" (ORELLANA OCT-92)
Los Santos de Maimona, 7 de SEPT. de 1992

Recibí,

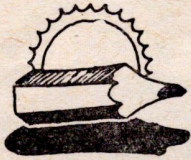
Juicill

Sellos de franqueo seis mil
setecientos cincuenta pesos

Los Santos de Quila 5 Octubre 92



San X 6750 X pk



ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA»

General Mola, 20
Telf. (924) 54 4105
LOS SANTOS DE MAIMONA
(Badajoz)

"III ENCUENTRO DE EDUCACION EN VALORES ALTERNATIVOS"

Y

"II JORNADAS DE EDUCACION EN LA DIVERSIDAD"

Entidad organizadora:

Asociación Pedagógica "Escuela de Verano de Extremadura"
(APEVEx).- Calle Nueva, nº 20.- Tlfno. 924-544105
06230 LOS SANTOS DE MAIMONA (Badajoz)

MEMORIA - RESUMEN DE ACTIVIDADES

Mérida, 18, 19 y 20 diciembre 1992

"III ENCUENTRO DE EDUCACION EN VALORES ALTERNATIVOS"

Y

"II JORNADAS DE EDUCACION EN LA DIVERSIDAD"

Memoria-Resumen de actividades

1.- INTRODUCCION.-

Los Valores Alternativos y las respuestas que tengan en cuenta las necesidades individuales y sociales de cada persona, son elementos imprescindibles de cualquier Proyecto Educativo que se plantee en una comunidad diversa como lo es la nuestra.

Por ello, la Asociación Pedagógica "Escuela de Verano de Extremadura" ha considerado oportuno ofrecer conjuntamente el desarrollo del "III Encuentro de Educación en Valores Alternativos" y las "II Jornadas de Educación en la Diversidad", en la seguridad de que interesarán por igual tanto a los enseñantes en general como a aquellos que abordan la educación de las personas diferenciadas por razones de raza, conducta, carencias, rendimiento, etc.

2.- OBJETIVOS PREVI TOS.-

Los dos Encuentros sobre Educación en Valores y las Jornadas sobre Educación en la Diversidad celebrados en años anteriores se han centrado especialmente en aquellos aspectos más conectados a la Sociología Crítica de la Educación. Esto ha sido así necesariamente porque era, precisamente, en estas perspectivas donde se centraba el mayor interés y las mayores novedades del enfoque buscado. Sin embargo, cubierta ya esa etapa, parece conveniente no perder de vista la necesaria multidisciplinariedad que el tema requiere y volver la vista a los enfoques psicológicos, hasta ahora pospuestos.

También era necesario acercarnos al marco jurídico que protege las situaciones diferenciadas y reflexionar sobre los mecanismos y posibilidades de protección de esas situaciones diferenciadas, tanto individuales como sociales.

Por ello, los objetivos que se preveían para estas actividades fueron:

- Revisar y reflexionar sobre las aportaciones de la Psicología sobre la formación de los sistemas de valores, ideológicos y de actitudes.
- Conocer y reflexionar sobre la evolución del pensamiento moral en -

las personas y los mecanismos que conducen a la aceptación de la violencia/no violencia como valor que informa sus relaciones personales y sociales.

- Acercarnos al marco jurídico-penal que protege al menor en situación diferenciada y reflexionar sobre mecanismos y posibilidades de reclamación de la protección jurídica desde los ámbitos individuales, sociales e institucionales.
- Analizar la situación diferenciada en razón del sexo y las actitudes que la sustentan en el ámbito educativo.

3.- NIVEL DE CONSECUCION DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS.-

Los objetivos previstos se han cubierto satisfactoriamente, si bien no se ha podido profundizar lo deseado en los aspectos referidos a la evolución del pensamiento moral, debido a la sustitución a última hora y por causas de fuerza mayor, de la ponencia "Psicología evolutiva del desarrollo moral", ponencia que abordaba ampliamente estos temas.

4.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS.-

- Primera sesión de trabajo (día 18, de 18:30 a 21 horas):
 - . Desarrollo de la Ponencia "Marginalidad y Derecho Penal", a cargo de D. Angel Juanes Peces, Magistrado de la Audiencia Provincial - de Badajoz.
 - . Coloquio sobre la ponencia, en gran grupo y con presencia del Ponente.
 - . Debate en cuatro pequeños grupos sobre la Ponencia.
 - . Plenario de puesta en común de los debates.
- Segunda sesión de trabajo (día 19, de 9:30 a 13:30 horas):
 - . Desarrollo de la Ponencia "Los Valores sociales: su génesis", a cargo de D. Ignacio Fernández de Castro, Sociólogo y pensador.
 - . Coloquio sobre la Ponencia.
 - . Debate en pequeños grupos sobre la Ponencia.
 - . Plenario de puesta en común de los debates, con presencia y coordinación del Ponente.
- Tercera sesión de trabajo (día 19, de 16:30 a 21 horas):
 - . Desarrollo de la Ponencia "Cómo se aprende a ser violentos", a cargo de D. José Luis Izquieta, Profesor de la Universidad de Valladolid.
 - . Coloquio sobre la Ponencia.
 - . Debate en pequeños grupos sobre puntos de reflexión propuestos por el Ponente.
 - . Plenario de puesta en común de los debates, coordinado por el Po-

nente.

- Cuarta sesión de trabajo (día 20, de 9:30 a 13 horas):
 - . Desarrollo de la Ponencia "Simplificación de un problema: educación sexual en la Escuela", a cargo de D^a Carmen Elejabeitia, Socióloga del equipo E.D.E. de Madrid.
 - . Coloquio sobre la Ponencia.
 - . Debate sobre la Ponencia, en grupos pequeños.
 - . Plenario de puesta en común de los debates.
- Quinta sesión de trabajo (día 20, de 13 a 14:30 horas):
 - . Evaluación general del Encuentro y de las Jornadas.

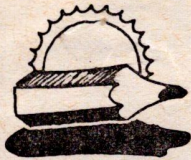
5.- OTROS DATOS INFORMATIVOS.-

- Tipo y duración de la actividad: Encuentro y Jornadas de 15 horas.
- Lugar de celebración: Centro de Profesores (CEP) de Mérida (Badajoz).
- Fecha de realización: 18, 19 y 20 de diciembre de 1992.
- Profesorado: D. Angel Juanes Peces (Magistrado), D. Ignacio Fernández de Castro (Filósofo), D. José Luis Izquieta (Psicólogo) y D^a Carmen Elejabeitia (Socióloga).
- Coordinación: D. Máximo Pulido Romero, D^a Carmen Martín Chacón y D. Ricardo Sosa Castaño.
- Organización: Asociación Pedagógica "Escuela de Verano de Extremadura" (APEVEx).
- Colaboraciones: Ayuda económica de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura (450.000 Pts.); Dirección Provincial del MEC de Badajoz y Centro de Profesores de Mérida (cesión del local y de la reprografía).
- Asistentes: 44 profesoras y profesores.
- Cuotas de inscripción: Socios de APEVEx, gratis; no socios, 500 Pts.

Los Santos de Maimona, diciembre de 1992

El Presidente de APEVEx

Fdo.: Manuel Fernández Sánchez



ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA
«ESCUELA DE VERANO DE
EXTREMADURA»

General Mola, 20
Telf. (924) 54 4105
LOS SANTOS DE MAIMONA
(Badajoz)

"III ENCUENTRO DE EDUCACION EN VALORES ALTERNATIVOS"

Y

"II JORNADAS DE EDUCACION EN LA DIVERSIDAD"

J U S T I F I C A C I O N D E G A S T O S

Mérida, 18, 19 y 20 diciembre de 1992

"III ENCUENTRO DE EDUCACION EN VALORES ALTERNATIVOS"

"II JORNADAS DE EDUCACION EN LA DIVERSIDAD"

Justificación de gastos correspondientes a la subvención de
la Consejería de Educación y Cultura (Junta de Extremadura).

- Importe de la Nómina de Gastos de Personal	390.000 Pts.
- Importe de Otros Gastos	60.000 "
<hr/>	
Importe total justificado	450.000 Pts.

<hr/>	
Subvención concedida	450.000 Pts.

Los Santos de Maimona, diciembre de 1992

El Presidente de APEVEx

Fdo. : Manuel Fernández Sánchez

"III ENCUENTRO DE EDUCACION EN VALORES ALTERNATIVOS"

"II JORNADAS DE EDUCACION EN LA DIVERSIDAD"

JUSTIFICACION DE GASTOS

Nómina de Gastos de Personal:

<u>Nº Rec</u>	<u>Nombre y Apellidos</u>	<u>Importe</u>
1	José Luis Izquieta Etulain	35.000 Pts.
2	Angel de Juanes Peces	20.000 "
3	Ignacio Fernández de Castro	40.000 "
4	Carmen Elejabeitia Tavera	40.000 "
5	Carmen Martín Chacón	60.000 "
6	Máximo Pulido Romero	60.000 "
7	Ricardo Sosa Castaño	60.000 "
8	Manuel Fernández Sánchez	18.750 "
9	Felipa García García	18.750 "
10	Antonia Santos Rodríguez	18.750 "
11	Juan José Núñez López	18.750 "
IMPORTE TOTAL DE ESTA NOMINA		390.000 Pts.

Otros Gastos:

1	Recibo de Santos Mayo Nevado (Material vario)	57.300 Pts.
2	Recibo de Oficina de Correos de Los Santos (Sellos)	2.700 "
IMPORTE TOTAL DE OTROS GASTOS		60.000 Pts.

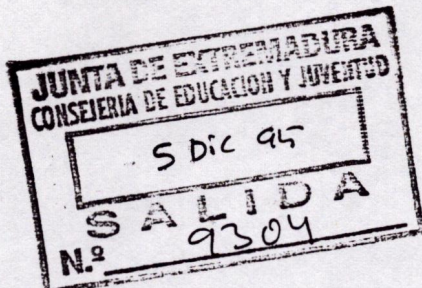
(Se acompañan los correspondientes recibos y facturas)

Los Santos de Maimona, diciembre de 1992

El Presidente de APEVEX

Fdo.: Manuel Fernández Sánchez

**ASOCIACION PEDAGOGICA ESCUELA DE
VERANO DE EXTREMADURA (A.P.E.V.E.X.)
C / Nueva, 20.
06230 - LOS SANTOS DE MAIMONA**



Mérida, 4 de Diciembre de 1.995.

Por Orden de 13 de Junio de 1.995 se concedieron a esa Asociación varias ayudas para la realización de diversas actividades al amparo de lo dispuesto en la Orden de 4 de Abril de 1.995, por la que se regula la convocatoria de ayudas a las actividades de Formación del Profesorado que realicen los Movimientos de Renovación Pedagógica, Asociaciones de Profesores y Fundaciones durante el año 1.995, en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Recibida la justificación del total de la subvención correspondiente a parte de esas actividades, y según lo estipulado en la Orden de 4 de Abril, ya citada, en sus Artículos 9º y 10º, procede hacer las siguientes observaciones :

Actividad : Del proyecto educativo a las tareas del aula. Ayuda : 319.000 Pts.

1.- En los gastos relativos a Ponencias, Horas de clase, Gestión y Coordinación, Secretaría y Planificación, es necesario especificar el número de horas, el precio de la hora y el precio total por persona. Todas estas cantidades deben inscribirse dentro de las cuantías mínimas y máximas marcadas en el Anexo IV (Módulos económicos) de la Orden de 4 de Abril.

Actividad : Los temas transversales. Ayuda : 319.000 Pts.

1.- En cuanto a la Memoria final, faltan controles de asistencia de los / as participantes y / o reuniones de los grupos de trabajo.

2.- En los gastos relativos a Ponencias, Gestión, Secretaría, Planificación y Coordinación, es necesario especificar el número de horas, el precio de la hora y el precio total por persona. Todas estas cantidades deben inscribirse dentro de las cuantías mínimas y máximas marcadas en el Anexo IV (Módulos económicos) de la Orden de 4 de Abril.

Actividad : Principios y valores de la educación. Ayuda : 90.000 Pts.

1.- En cuanto a la Memoria final, faltan controles de asistencia de los / as participantes y / o reuniones de los grupos de trabajo. También faltan los materiales elaborados y resúmenes de ponencias, conferencias y comunicaciones; así como conclusiones y sugerencias.

2.- En los gastos relativos a Ponencias, Coordinación y Secretaría, es necesario especificar el número de horas, el precio de la hora y el precio total por persona. Todas estas cantidades deben inscribirse dentro de las cuantías mínimas y máximas marcadas en el Anexo

Consejería de
Educación y Juventud

Dirección General de
Promoción Educativa

Santa Julia, 5
06800 MERIDA
Teléfono: (924) 38 11 00

IV (Módulos económicos) de la Orden de 4 de Abril.

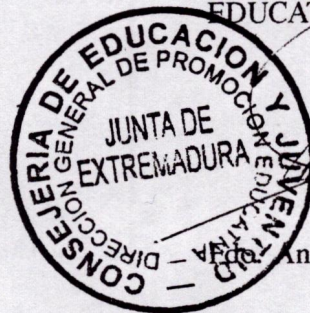
Actividad : XX Escuela de verano de Extremadura. Ayuda : 1.900.000 Pts.

1.- En los gastos relativos a Ponencias, Grupos de Trabajo, Gestión, Planificación, Secretaría, Dirección y Coordinación, es necesario especificar el número de horas, el precio de la hora y el precio total por persona. Todas estas cantidades deben inscribirse dentro de las cuantías mínimas y máximas marcadas en el Anexo IV (Módulos económicos) de la Orden de 4 de Abril.

Por tanto, deberán enviar a la mayor brevedad documento / s con las debidas correcciones en relación con las observaciones efectuadas, a fin de que se pueda tramitar el pago del segundo 50 % de las distintas subvenciones.

Atentamente.

EL DIRECTOR GENERAL DE PROMOCION
EDUCATIVA.



[Handwritten signature]
Fdo. Angel Benito Pardo.

PROPUESTA DE JORNADA ESCOLAR

El presente documento recoge la propuesta que sobre jornada escolar ha elaborado la Junta de Personal docente de centros públicos no universitarios. Se ha estructurado en los siguientes apartados y subapartados.

- 1.- Presentación
- 2.- La jornada escolar
 - 2.1.- El concepto de jornada escolar: pasado, presente y futuro.
 - 2.2.- Criterios a tener en cuenta al establecer la futura jornada escolar.
 - 2.3.- La jornada continuada.
 - 2.4.- Procedimiento para adoptar una modalidad de jornada escolar.
- 3.- Estrategias para llevar a cabo nuestro concepto de jornada escolar.
- 4.- Vinculación de los cuatro sindicatos de la Junta de Personal a la propuesta elaborada.

1. PRESENTACIÓN

Al final de un curso en el que muchos maestros y maestras han dedicado bastantes horas a debatir y elaborar proyectos de jornada continua, y una vez que el tiempo ha permitido cristalizar las ideas, la Junta de Personal Docente de Badajoz, elabora una "Propuesta de Jornada Escolar".

2. - LA JORNADA ESCOLAR

2.1. - El concepto de jornada escolar: pasado, presente y futuro

La jornada escolar actual de casi todos los centros de Educación primaria se ajusta a las normas que el MEC tiene establecidas: horario de mañana y tarde para las actividades lectivas y una hora de permanencia del profesorado en el centro que puede ser al terminar el periodo lectivo de la mañana o después de la última sesión de la tarde.

El modelo de jornada escolar no ha sido siempre el mismo, y para llegar al modelo actual se ha seguido un largo proceso en el que han intervenido numerosas variables y condicionantes. Podríamos decir que a lo largo del tiempo la sociedad ha generado y aprendido el concepto de jornada escolar que orienta y regula nuestras vidas. Pero precisamente porque se ha impuesto el mismo modelo de jornada en todo el territorio MEC, podemos decir que tal modelo es excesivamente rígido, ya que no permite algún tipo de adaptación, y, al mismo tiempo cabe pensar en la existencia de otros tiempos escolares más provechosos y gratificantes.

Así pues, mirando al futuro, el tiempo escolar es conveniente revisarlo y, si se considera conveniente, modificarlo siempre y cuando se tengan las dos pretensiones siguientes:

A.- Dar respuesta a las necesidades y problemáticas de la realidad social. Si, como decíamos más arriba, la jornada escolar actual es la resultante de numerosos intereses y demandas de todos los estamentos sociales, cualquier revisión y o modificación de tal jornada debe intentar ser una respuesta a las nuevas necesidades y problemáticas de la sociedad.

B.- Transformar la organización del trabajo escolar y de la propia escuela para mejorar lo que hay.

2.2. - Criterios a tener en cuenta al revisar la jornada escolar

Consideramos imprescindible que cualquier revisión y/o modificación de la jornada escolar se realice de acuerdo con los siguientes criterios:

2.2.1. - Concepto de "tiempo necesario".

Cada centro de primaria acoge alumnos y alumnas provenientes de un entorno social determinado que, seguramente, presenta algunas características que se pueden definir y que se deben tener como referencia para establecer "el tiempo necesario" escolar; es decir, algunos escolares necesitan más escuela, más integración en una comunidad escolar productora de estímulos educativos, culturales y sociales que difícilmente se encuentran en las zonas rurales y en las zonas urbanas deprimidas.

2.2.2. - Autonomía de los centros

Los centros tendrán autonomía para establecer el tipo de jornada que consideren oportuno procurando que exista coordinación entre los centros de una misma estructura territorial, municipio o barrio.

2.2.3. - Consenso

Cualquier modificación de jornada debe contar con el consenso de los distintos sectores que integran la comunidad educativa de un centro.

2.2.4. - Diferenciar los tres tipos de jornada.

Cada vez se hace más necesario, para evitar confusiones, diferenciar:

- jornada escolar de los alumnos.
- jornada de los docentes.
- Jornada de los centros.

En cualquier propuesta deben concretarse los tres tipos de jornadas.

2.2.5. - Mejorar los servicios complementarios

Los servicios de comedor, transporte y residencia deben mejorarse y potenciarse en cualquier propuesta de jornada, sin que en ningún caso exista merma de los mismos; por ejemplo algunos colegios que reciben alumnos de transporte escolar demasiado largo deberían aumentar media hora más la jornada del centro para posibilitar que desayunen en el comedor escolar. En otros colegios se podría tomar la misma medida basándose en otras necesidades que se observen.

2.2.6. - La Administración Educativa

La Administración Educativa, previa negociación con los sindicatos que integran la Junta de Personal, debe asumir las siguientes funciones:

- Establecer las características mínimas que deben existir en todos los centros sostenidos con fondos públicos referidas a jornada de los alumnos, jornada de los docentes y a la utilización del centro.
- Definir los distintos tipos de jornada que puedan implantarse en los centros.
- Aprobar y evaluar el tipo de jornada que adopte cada centro, después de oír al correspondiente Consejo Escolar.
- Asegurar la financiación de las actividades escolares.
- Dotar de personal auxiliar a los centros que garanticen la apertura del centro durante y después de las actividades lectivas.

2.3.- La jornada continua

La jornada continua debe ser un tipo de jornada al que podrán optar los centros que lo soliciten siempre que se den las siguientes condiciones:

2.3.1.- Debe suponer una ampliación de la oferta educativa

Además de las actividades lectivas que se concentrarían en la mañana, los centros deben garantizar una oferta de actividades complementarias y extraescolares.

2.3.2.- Aumento de recursos

Para ampliar la oferta educativa, la Administración debe garantizar su financiación destinando los recursos y medios necesarios. Para ello podrá establecer convenios con entidades privadas, (AMPAs, fundaciones, asociaciones sin ánimo de lucro,...) o con otras administraciones locales, provinciales y regionales. En caso de no existir posibilidad de tales convenios debe ser la propia Administración Educativa quien financie directamente la ampliación de la oferta educativa de los centros. En las zonas rurales y en las zonas urbanas deprimidas deberá ser directamente la Admón. Educativa quien garantice los recursos que en otros centros aporta un AMPA bien organizada, el Ayuntamiento, ...

En la actualidad existen actuaciones educativas como son las Escuelas Deportivas Municipales, las Escuelas Municipales de Música, cursos de Inglés en municipios con menos de cinco mil habitantes, campañas educativas de distintas instituciones:

Educación Vial, Educación para la Salud,... que si estuviesen articuladas con la programación de los centros podrían ampliar la oferta educativa, sin aumentar los recursos.

2.3.3.- Personal auxiliar en los centros

Lógicamente la utilización de los centros durante y después de la jornada lectiva supone que debe existir personal auxiliar que garantice la apertura y el buen uso de las instalaciones del centro. Deben ser los Ayuntamientos quienes atiendan esta necesidad, si bien es necesario que exista un marco normativo mínimo, válido para toda la Comunidad Autónoma que garantice la dotación de tal personal y establezca sus funciones.

2.4.- Procedimiento para modificar la jornada escolar

Previamente, antes de establecer el procedimiento, es necesario dejar sentado que todos los centros docentes no universitarios podrán solicitar la modificación de jornada.

La Admón. Educativa establecerá el tiempo, el plazo, la forma y las condiciones en los que cada centro pueda solicitar la modificación de su jornada escolar. Para ello consideramos necesario la publicación de la correspondiente normativa, que cuente con el apoyo de todos los colectivos representados el futuro Consejo Escolar Autonómico, que garantice la participación de todos los centros en igualdad de condiciones.

Pensamos que, en grandes líneas, el procedimiento tipo para que un centro pueda modificar su jornada escolar debe ser el siguiente:

2.4.1.-Elaboración del anteproyecto

En cada centro que lo desee, y cuando la Admón. Educativa lo determine, se podrán elaborar propuestas de jornada escolar siguiendo para ello las pautas previamente establecidas por la Admón.

2.4.2.- Debate del anteproyecto

En el seno de los órganos correspondientes: claustro, asamblea de padres y madres,... se procederá a debatir el anteproyecto mencionado en el punto anterior para presentar aportaciones al mismo.

2.4.3.- Redacción del proyecto definitivo.

El Consejo Escolar procederá a la redacción definitiva del proyecto de jornada que se propone.

2.4.4- Aprobación y financiación del proyecto

El Consejo Escolar Municipal, donde esté constituido, es el órgano encargado de articular y de coordinar las actuaciones de los centros de una misma unidad territorial. Una vez oído al C. Escolar Municipal la Admón. Educativa será la que apruebe el

proyecto de jornada presentado y se comprometa a financiarlo buscando, si fuera necesario, el convenio con otras administraciones públicas y/o privadas.

2.4.5.- Aprobación final

La decisión final sobre el proyecto de jornada corresponderá al Consejo Escolar del Centro, garantizando la aceptación de la comunidad educativa.

3.- ESTRATEGIAS PARA LLEVAR A CABO NUESTRO CONCEPTO DE JORNADA ESCOLAR.

En primer lugar se someterá a debate entre todos los centros de la provincia la aceptación o rechazo de la presente propuesta de jornada escolar que se presentará en actos que se convoquen y en los que asistirán representantes de los cuatros sindicatos que tienen representación en la Junta de Personal.

Posteriormente se establecerán contactos con la Junta de Personal de la provincia DE Cáceres para conseguir que se adhieran a dicha propuesta. Igualmente se presentará esta propuesta a todo tipo de asociaciones y/o instituciones que estén involucradas: AMPAS, ayuntamientos, asociaciones pedagógicas,...

En tercer lugar la propuesta se planteará al Consejero de Educación para que se establezca un calendario de negociaciones.

En el fondo de estas estrategias se encuentra la convicción de considerar imprescindible la existencia de un debate serio de toda la comunidad educativa que concluya en consenso y en el compromiso de todas las partes.

Finalmente advertir que las modificaciones de la jornada escolar que se realicen deben ajustarse a las condiciones que se establecen en esta propuesta, ya que de no ser así se correrán graves riesgos fácilmente previsibles.

4.- VINCULACIÓN SINDICAL A LA PROPUESTA ELABORADA

Los cuatro sindicatos se comprometen a defender esta propuesta de la Junta de Personal en el sentido de apoyar y reforzar los puntos aquí acordados. Se intenta con ello aunar las fuerzas en la misma dirección y servir mejor los intereses de todos los maestros y maestras de la provincia.